



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## El lento desarrollo que vive la economía chilena

Según el Banco Central, Imacec de septiembre se expandió 2,6%.



CRÓNICA, 10

## Denuncian robo de moto en corralón municipal

Es un modelo Dax, la que fue retenida en un control de tránsito el 2013.

# Padre de seis hijos muere en trágico accidente vehicular

El hecho se registró pasada la medianoche de este jueves, a la altura del kilómetro 4.4 de la Ruta Q-75.

Información preliminar sostendría que la víctima volcó tras perder el control del automóvil.



POLICIAL, 6

CRÓNICA, 9

## Concejales angelinos faltan a importante sesión extraordinaria

En la reunión se deberían votar los dineros para la recolección de basura domiciliaria.

DEPORTES, 19

## Diseño de nuevo estadio generó reacciones en el mundo del deporte

Angelinos y autoridades escogieron el mismo proyecto.

La Tribuna  
Número 1 de noviembre de 2015

### ESPECIAL COLEGIOS 2016

- La evolución de las colaciones y las técnicas de estudio en los niños. Pág. 1
- Las claves para formar a un buen profesor. Pág. 2
- En qué fijarse al momento de escoger un colegio. Pág. 3

**Exija hoy**

HOY

MÍN 8°  
MÁX 27°

Nubosidad parcial

MAÑANA

MÍN 6°  
MÁX 23°

Nubosidad parcial

## Inclusión, responsabilidades de directivos, profesores y padres

A principios de este año, el Ministerio de Educación promulgó el Decreto N° 83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) de educación parvularia y educación básica.

Este documento define los criterios que debe seguir un establecimiento educacional para ajustar la enseñanza a las características de sus estudiantes, en vez de "mejorar" las falencias de los estudiantes para que se adapten a la enseñanza de los docentes.

Un cambio radical en nuestra forma de concebir el proceso de aprendizaje, pues viene a juzgar la forma clásica en que el adulto expone una clase frente a 25 o 35 estudiantes, todos dispuestos a aprender, y aquel que no podía, podría ser apoyado de forma aislada por profesionales especialistas.

Esta nueva visión requiere generar respuestas diversificadas; tantas como estudiantes existen en el aula e implica, además, nuevas formas de evaluar y promover a los estudiantes con NEE que necesiten de un Plan de Adecuación Individual (PACI).

El documento del Mineduc establece que los docentes deben comenzar con un proceso de caracterización del curso al inicio del año escolar con el fin de poder diseñar diversas y flexibles experiencias de aprendizaje según los estilos, ritmos, necesidades y fortalezas de sus estudiantes.

Una de las estrategias que sugiere es el Diseño Universal de Aprendizaje que –junto



**Daisy Contreras González**  
Psicóloga y académica  
Facultad de Psicología  
USS

a otros lineamientos- asegurará la participación, igualdad de oportunidades y calidad educativa con equidad.

Una de las estrategias que sugiere es el Diseño Universal de Aprendizaje que –junto a otros lineamientos- asegurará la participación, igualdad de oportunidades y calidad educativa con equidad.

Las familias tendrán el derecho y la obligación de participar en estos ajustes, entregando a los docentes datos del alumno, acompañando la labor educativa durante el proceso y retroalimentado a la escuela acerca de los avances.

Los directivos de los establecimientos con o sin programas de integración escolar, y las escuelas especiales, que están comandadas a realizar estos cambios de acuerdo al decreto en cuestión, tienen la gran tarea de liderar esta transformación paradigmática, mostrando e incentivando una visión inclusiva, generando políticas que valoren y resguarden la diversidad, creando culturas educativas basadas en la reflexión de las prácticas de enseñanza y en la colaboración entre pares, y velando por el desarrollo profesional de las personas que deberán implementar estos cambios.

Esta nueva mirada demanda a docentes, apoderados y directivos nuevos desafíos, para los cuales no han sido formados.

## Lo que se daba por descontado

Después de más de 35 años de represión brutal, el gobierno chino ha puesto fin a la política del hijo único impuesta en 1979. Contemplada inicialmente como medida para frenar su crecimiento demográfico, haciendo eco de las catastrofistas y falaces teorías neomalthusianas de la época –que no obstante, aún siguen embaucando a algunos–, a la vuelta de 35 años ha sido responsable de un notable envejecimiento de la población, al punto que hoy los jóvenes comienzan a hacerse escasos para mantener a los viejos. Esta es la razón por la cual ahora se permitirá tener dos hijos.

Se estima que gracias a esta medida totalitaria han dejado de existir unos 400 millones de niños, fruto de esterilizaciones impuestas, abortos forzados e infanticidios, situación que ha afectado mayormente a mujeres, lo cual ha ocasionado además, un desequilibrio entre sexos, situación que plantea varias incógnitas para las próximas décadas.

Esta lamentable y cruel experiencia muestra hasta qué punto el ser humano puede alterar un dato que se da por descontado en las sociedades: que se contará con generaciones de reemplazo para mantener primero y sustituir después a aquellos que han pasado a retiro por su edad. De este modo, políticas como la mencionada pueden tener nefastas consecuencias para la preservación de la población, indispensable para cualquier sociedad, pues aunque sea de Perogrullo, ellas están formadas por personas, las que deben ser engendradas y educadas por las generaciones actuales. Así, viendo que su base



**Max Silva Abbott**  
Doctor en Derecho  
Profesor de Filosofía  
del Derecho  
USS

poblacional ha comenzado a deteriorarse –lo cual incide, entre otras cosas, en su peso internacional–, el gigante asiático ha cambiado su política de nacimientos, aunque ella siga siendo totalitaria.

Lo anterior, quiere decir que el futuro de los países no está garantizado, pues como se ha dicho, se requieren generaciones de recambio. Es por eso que el siglo XXI será testigo de grandes cambios en los equilibrios geopolíticos en el mundo, ya que el factor humano, cuya existencia se daba por descontada, hoy se encuentra en entredicho al menos en la mitad de los países del Globo.

Ello también está afectando también a Europa, Japón, Rusia y varios otros países hoy poderosos (y a otros pequeños como el nuestro), aunque en este caso no se deba por regla general a una represión brutal impuesta desde arriba, sino sobre todo al cambio de valores y prioridades de sus habitantes, si bien también es cierto reconocer que ello ha sido estimulado por sus gobiernos. Mas por lo mismo, al tratarse de una realidad consentida, resulta más difícil cambiar de rumbo, lo cual puede ser hasta más peligroso para su futuro.

De este modo, políticas como la mencionada pueden tener nefastas consecuencias para la preservación de la población, indispensable para cualquier sociedad.

### CARTA ABIERTA

## Implementación de los Centros de Formación Técnica

**Roberto Poblete Zapata**  
Diputado  
de la República



El mundo de la educación superior hoy en Chile es complejo. Luego de numerosos avances, la disparidad y la multiplicidad de instituciones hacen de éste, un mercado con poca información y enormes diferencias entre prestadores de iguales servicios. Pensamos que Chile, junto con tener

que dar un salto cualitativo en este sector, requiere estándares de calidad acordes con el desembolso patrimonial que las familias realizan mensualmente para cubrir los gastos de dicha educación. No hay razones de peso para producir enormes rangos de libertad económica asociadas a la edu-

cación si ésta no se equipara con controles efectivos en el manejo y desarrollo de la actividad educativa.

Nuestra Presidenta Bachelet, ha iniciado un largo camino en este sentido, intentando regularizar y dar seriedad al sector de la educación primaria y secundaria, promoviendo la creación de corporaciones de educación sin fines de lucro que sean propietarias y administradoras de los colegios, pero cumpliendo ciertos requisitos que las hagan idóneas para el desempeño de tal función. En pocas palabras, nuestro Gobierno está intentando, con la ley de fin al lucro, el copago y a la selección, poner freno a las múltiples causas que inciden en los malos resultados del aprendizaje de los más vulnerables, refundar en cierta forma el perverso esquema institucional que rige la alicaída educación pública chilena, y además poner fin definitivamente al laissez faire en el área de la educación con dineros públicos. Los requerimientos que este nuevo siglo tiene que

tener una educación desde el Estado gratuita y de calidad para todos los chilenos y chilenas, y aspirar con ello a una igualdad de oportunidades reales, pensamos que con esta iniciativa comienzan a cumplirse también. Necesitamos centros de formación técnica estatales en regiones, y los necesitamos ahora.

Queremos la pronta puesta en funcionamiento de esta herramienta de movilidad social y de desarrollo para los chilenos y chilenas que viven en las regiones. Es por ello, que hemos rechazado la postergación de su implementación, sugerida por el Senado para el 2021, porque entendemos que las regiones no pueden seguir esperando.

Iniciativas como ésta, están en total armonía con lo que la Pdta. Bachelet quiere para las y los jóvenes de este país: entender a la educación no como un bien de consumo sino como un derecho social, como una oportunidad que la comunidad política organizada le da al ciudadano que tiene mérito académico.

De tal forma, hoy debemos entender que los principios que orientan el desarrollo de los Centros de Formación Técnica estatales que nuestro gobierno ofreció al país en su programa, sustentan el compromiso con la vocación productiva de la región a la que pertenecerán, fortaleciendo la vinculación de su oferta académica con los requerimientos del sector productivo. Respecto de los procesos de formación de jóvenes de la región en la que estarán ubicados, tendrán como fin la excelencia y actualización permanente de su cuerpo docente y directivo, así como la de sus procesos formativos que estarán de forma constante haciendo trabajo en red con las Universidades del Estado.

Es la propia ciudadanía organizada, en años anteriores, la que nos ha dicho con toda la fuerza que es posible mostrar en democracia, de la existencia de cobros excesivos e indebidos en instituciones de educación superior privadas que no ofrecen calidad sino que sólo persiguen un

lucro –que es legítimo en todas las actividades productivas- pero que no lo es en el proceso formativo de niños y jóvenes.

El mercado debe ser un elemento que introduzca innovación y competitividad en la educación, pero no debe ser su causa ni su fin último. La educación es parte constitutiva del bienestar humano y un motor del desarrollo social que en ningún aspecto debemos desatender.

Democracia sin acceso digno a la educación, es sólo sembrar en la arena; y educación sin financiamiento del Estado, es causa de mala y menos democracia para el futuro. Vivan los Centros de Formación Técnica (o los nuevos institutos tecnológicos) como quiera que se llamen y donde quiera que estén.

Ese será un legado que este gobierno dejará para la posteridad y con el correr de los años, veremos sus frutos. Estoy convencido de ello.

Esa es mi apuesta y mi anhelo.

## FRASES DEL DÍA

“Cuando una persona pide perdón, el perdón tiene un valor. Quiere decir ‘yo cometí una falta, un error, una cosa gravísima y pido perdón’. Uno no pide perdón siempre por hechos de terceros, más bien pide perdón por hechos propios”.

**Jorge Burgos,**  
Ministro del Interior,  
por caso de colusión del papel.



“Para un hombre de mi edad el futuro está un poquito pasado. Otra cosa es que me embarque en los temas de futuro, que en Chile van a ser el agua, la energía. (...) Un ex presidente se dedica a estas cosas. Respecto a que en dos años hay elecciones, las encuestas..., no, no, yo ya fui presidente”.

**Ricardo Lagos,**  
descartando participar de  
elecciones presidenciales.



“La última reunión estuvo fuerte, porque no nos gusta lo que está pasando al interior del Registro Civil (...) y tengan por seguro, que cuando haya un despido, radicalizaremos esto”.

**Nelly Díaz,**  
presidenta de los  
funcionarios  
del Registro Civil.



### Ño Panta



- Ño Panta, la limpieza de canales nos dejó sin fondos.
- ¡Igual que el caso del papel confort, compadre Charly!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

## El gigante egoísta de CMPC y una provincia decepcionada

Con una actitud que puede tildarse de irónica, señalan que “CMPC respeta y valora a todas las personas con quienes debe interactuar, trabajadores, vecinos, ejecutivos y accionistas. Valora el buen trato, la franqueza, lealtad, la confianza”. Pero además, lea bien, “la buena fe”. ¿Usted cree eso? Una mentira por donde se le mire.

En Laja y Nacimiento, siempre se creyó que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y sus diferentes plantas en la zona, daban vida a estos pueblos. No importaban mucho las emergencias ambientales o los malos olores, se percibían como buenos vecinos.

La provincia de Biobío, quizás en el desconocimiento, no se ha enterado que el grupo Matte es controlador de la compañía coludida, pero además de Colbún, Entel Chile, Volcán S.A, Banco Bice, Bice Corp, Inversiones Almendral, Forestales Cañada, Cominco, Peumo, entre otras, muchas de ellas, con presencia en nuestro territorio.

Hace un tiempo, se creía que CMPC era realmente una empresa de excelencia con las personas, donde, tal como profesa su sitio web, tenían “respeto por las personas y las comunidades”, ahí, con una actitud que puede tildarse de irónica, señalan que “CMPC respeta y valora a todas las personas con quienes debe interactuar, trabajadores, vecinos, ejecutivos y accionistas. Valora el buen trato, la franqueza, lealtad, la confianza”. Pero además, lea bien, “la buena fe”. ¿Usted cree eso? Una mentira por donde se le mire.

Por más de 10 años, la empresa de Eliodoro Matte anuló a su competencia, subió los precios de los productos hasta en un 31% en 2008, sólo por ganar más. Seguramente los ejecutivos, también se llevaron colosos bonos por los ingresos.

Con este comportamiento establecieron un nivel hasta el cual se podían subir los precios, de tal manera que a las firmas extranjeras les resultara caro importar.

El grupo Matte ha actuado mal y en la provincia del Biobío aun peor. Son simplemente una vergüenza.

En Laja por ejemplo, quizás con el mismo espíritu de enriquecerse más y más, en 2014, tomaron la decisión de cerrar uno de los establecimientos más exitosos del país. El Colegio San Jorge, quienes año a año, lideran los rankings Simce y PSU, sin embargo, esta calidad no les importó nada y se transformó en un problema económico para ellos, pese a las promesas de estar comprometidos con la educación de Chile, que se profesa en un magno letrero a la entrada de la comuna, pero no importa, igual lo cerrarán.

Así también los trabajadores de esta empresa, denunciaron a principios de julio, que las casas que ocuparon por años y que la propia CMPC les entregó, ahora debían desocuparlas, también porque eran un gasto excesivo. Lo mismo con el club de campo y quizás cuantos beneficios más se han visto perjudicados.

Si a eso se le suma el ausente apoyo que le entregan a la provincia, claramente, ha quedado demostrado que sus promesas de respeto y apoyo por su gente, son solamente slogan baratos, contruidos a base de una confianza que nunca se construyó de forma honesta.

Aquí está claro que la colusión que realizaron, donde se perjudicó los bolsillos de todos los chilenos y sumado a eso, una provincia abandonada por el RSE de la compañía, demuestran que la gente, es decir, la comunidad donde se emplazan, no son más que simples números. Lo peor de todo es que, si no usamos un trapo de género en el baño o agua después de nuestras necesidades higiénicas, seguiremos obligados a aportar a quien jugó con la confianza de un país completo.

## Los niños y la etapa preescolar

En nuestro país estamos en una época donde mucho se habla sobre la educación, la calidad de ésta, el reducir brechas educativas que van dependiendo de las clases sociales, y poder incorporar a los niños a un mundo cada vez más competitivo, el que requiere un capital humano mucho más preparado para enfrentar el futuro laboral.

Pero, ¿qué importancia tiene realmente que los niños asistan a la educación preescolar?, los programas de gobierno, como también políticas públicas de otras naciones han abocado su interés y dedicación en implementar que la etapa preescolares de los niños sea fundamental para el desarrollo posterior de ellos, y con eso poder reducir brechas en la educación, como también reducir índices de pobreza.

Expertos ligados al área psicosocial han demostrado que en los primeros años de vida es donde más rápido se aprende, asimilan cosas y se adquieren hábitos decisivos para el desarrollo posterior de los niños, donde la imitación

y constante repetición resultan clave para el aprendizaje y para dar un impulso a lo que será la educación básica.

Si bien la educación preescolar en Chile se ha visto aumentada en cuanto a su porcentaje de matrículas, ésta aún sigue teniendo una brecha importante, eso en cuanto a que ese porcentaje es mayor en clases más acomodadas que en las vulnerables, es ahí donde se busca implementar que todas los padres entiendan la necesidad de que el niño o niña asista a una educación parvularia, eso como pilar primordial del futuro de su primogénito.

Además de impulsar esa etapa educativa en los niños, como principal base para lograr una educación de calidad, ésta debe ser bien manejada y preparada, ya que no sirve entregarla si no es de una manera correcta, eficiente y de calidad, con tal de que tal cambio perdure y sea notorio en el desarrollo de los infantes, es por ello que se necesitaría, además, de la implementación de esa etapa, perfeccionarla, capacitarla y medirla.



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





## Cartas al Director

### ACCIONES DRÁSTICAS PARA LA JUSTICIA

Señor Director:

Titular de "La Tribuna" (29/10/2015): "Justicia: Asesino de reportero de La Tribuna pasará 15 años en la cárcel".

¡Cómo?! ¿Apenas 15 años por quitarle la vida a un hombre joven, para robarle "el celular, dinero y cigarros"? ¡Qué barato resulta asesinar en nuestro país! El crimen de Ángel Quezada y todos los atentados contra la vida e integridad de los chilenos o chilenas, merecen tener respuestas mucho más contundentes e intimidatorias para los antisociales.

En Chile se vive un clima de inseguridad y miedo generalizados. Nadie sabe cuándo sufrirá un asalto violento. La policía muestra señales de haber sido sobrepasada por los malhechores, quienes bajo el amparo de una legislación y jueces blandengues, crecen en número y se hacen cada vez más decididos y despiadados, generalmente bajo los efectos del alcohol y las drogas.

No podemos permitir que estos indeseables continúen imponiendo su voluntad. Es preciso que la ciudadanía nacional exija acciones drásticas contra delincuentes concretos, terminando con leyes inútiles destinadas a "combatir" esa abstracción denominada "delincuencia".

Es preciso tomar las siguientes medidas:

1) Restituir la detención por sospecha, evitando la comisión de abusos mediante un estricto control de los procedimientos. Para ello se debe instruir debidamente tanto a las policías como al resto de los ciudadanos.

2) Otorgar a los jueces la facultad de aplicar sanciones según la gravedad del hecho juzgado, una vez constatada fehacientemente la culpabilidad del imputado y sin tener que apearse a la letra de una ley determinada. Los jueces deberían responder por las reincidencias de antisociales cuya libertad hayan concedido.

3) Dar participación a las Juntas de Vecinos en los juicios que digan relación con delitos cometidos en su sector, obligando a los jueces a considerar los antecedentes y recomendaciones entregados por ellas al momento de dictar sus sentencias.

4) Reponer la pena de muerte para los antisociales más dañinos, sin más dilaciones que las que demande la investigación correspondiente.

5) Castigar severamente los delitos "de cuello y corbata"; porque éstos, junto con perjudicar económica y moralmente a la nación, generan el ambiente propicio (por la vía del mal ejemplo) para el actuar de los delincuentes "comunes".

6) Encargar a las Fuerzas Armadas el patrullaje de aquellos barrios dominados por bandas de narcotraficantes y otras igualmente peligrosas; debiendo realizar allí acciones de limpieza con la periodicidad que los hechos demanden, hasta alcanzar la eliminación total de esta amenaza. Las tropas tendrían que ser acompañadas por miembros de instituciones del voluntariado, con el fin de que éstos se encarguen del rescate social de los habitantes sanos, especialmente niños, amagados por la presencia de malhechores en sus poblaciones.

7) Establecer un servicio militar obligatorio para jóvenes alcohólicos, drogadictos e integrantes de tribus urbanas; devolviéndolos a la sociedad sólo cuando se hayan convertido en individuos útiles para ellos mismos y sus familias. Lo propio debería aplicarse a quienes atenten contra la moral y buenas

costumbres, y a los homosexuales que hagan pública ostentación de su patología, escandalizando a niños y adolescentes.

8) Crear conciencia, entre las personas adineradas, sobre la necesidad de traspasar parte de sus excedentes a los chilenos más desposeídos, efectuando aportes que aseguren la eficacia de las operaciones del voluntariado. De esta manera se alcanzaría un alto nivel de cohesión social y de responsabilidad colectiva, y se podría desterrar el individualismo antinacional, principal caldo de cultivo de la delincuencia.

Con mano dura contra los antisociales, cualquiera sea su categoría, y mano abierta y solidaria para nuestros compatriotas más necesitados, la seguridad de todos estaría garantizada, y ya no leeríamos titulares tan lamentables como el que encabeza este comentario.

Sergio Larenas Chávez

### COLUSIÓN I

Señor Director:

El Cartel del Papel quedará impune, no habrá multas ni sanciones. Chile es un país sin ley.

Sebastián Rosas

### COLUSIÓN II

Señor Director:

A propósito de la colusión del papel, la sociedad chilena es muy buena para condenar los actos de corrupción, pero realmente no se analiza que la moral comienza por casa. Para exigir también hay que predicar. No justifico lo hecho por CMPC, de hecho, deberían existir penas de cárcel, aunque en Chile jamás veremos a un Matte, Dávalos o Quintana preso por los delitos en que se encuentran involucrados.

Pero realmente, las personas se creen dueñas de la moral y la corrupción comienza desde muy temprano en la sociedad. Desde el niño o adolescente que se apropia de forma deshonesto en los estudios del compañero para copiarle en una prueba, hasta en engañar a los padres de quedarse a estudiar en la casa de un compañero para irse a una fiesta, o quedarse con el vuelto. La corrupción es parte de la sociedad y es necesario que así como se condena, se eduque a las nuevas generaciones.

Son muy pocos los que devuelven los celulares que encuentran botados o los que entregan el dinero de más que les dio una cajera. Eso también es ser deshonesto.

Chile debe trabajar para eliminar esto de raíz. No es solamente los Matte, la familia Bachelet o Jovino Novoa, somos todos. Es un cáncer social que genera reclamos, pero ninguna solución.

Alejandro Veloso

### COLUSIÓN III

Señor Director:

Me gustaría ver si con la misma cara que Eliodoro Matte, un hombre inteligente, forjador del crecimiento de una de las empresas más importantes del país, cabeza de una gran canti-

dad de compañías, pudo decir que era un ignorante y que no sabía que es lo que hacían sus trabajadores y pedir perdón, si será consecuente con ello y denunciará ante la justicia a los ejecutivos que lo engañaron. Como dice el dicho, a otro perro con ese hueso, ex señor.

Ariel Sanhueza

### COLUSIÓN IV

Señor Director:

Que decepcionante es que se intente jugar con el bolsillo de los chilenos ¿Cómo nos compensarán? Que terrible que ya no se pueda confiar ni en el papel con el cual nos limpiamos. Ni los empresarios, ni los políticos, ni nadie.

Lo único que me queda claro es hay una similitud entre la última colusión y la política, ambos son como el papel higiénico, pero usado.

Ninoska Babamondes

### RUTA A NAHUELBUTA

Señor Director:

He leído en vuestro diario las declaraciones del sr. Candia de Apialán que lapidó la ruta a Nahuelbuta ¿alguien se siente identificado por este señor? El progreso es necesario. Las mediocres carreteras que tenemos actualmente deben ser mejoradas. Se necesita un paso internacional Pichachén abierto todo el año, se necesita una ruta a Cabrero decente y un camino a Angol que permita el traslado de personas y mercancías. Le propongo una actitud más propositiva y proactiva en vez de andar cerrándole las puertas a una carretera que costó tanto tiempo para que alguien la tome en serio.

Luis Pincheira

### FORESTACIÓN AMENAZADA

Señor Director:

La extensión del fomento forestal que se tramita en el Congreso desde el mes de mayo, vive un escenario extremadamente complejo. Tras su aprobación en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, han surgido críticas de diversas organizaciones, principalmente aquellos que se autodenominan defensores del medio ambiente, pero también de representantes políticos, que repiten sistemáticamente que las plantaciones forestales con especies exóticas son negativas para el desarrollo del país y además culpables de una serie de males sociales y ambientales, representando un modelo extractivista de los recursos naturales del país.

Estos grupos han actualizado convenientemente su discurso para atraer la atención de la ciudadanía, incorporando el financiamiento irregular de la política y una serie de otros temas económicos y culturales; para criticar, con un estilo a ratos muy violento, a las plantaciones forestales; especialmente a través de las redes sociales.

Para desgracia del sector forestal, esta postura ciega a todo razonamiento y evidencia empírica ha influido en personeros de gobierno y al poder legislativo, que aceptan sin cuestionamientos y como doctrina de fe, opiniones sin fundamento sobre la plantación de especies como pino y eucalipto.

También se omite el rol de la agricultura. Históricamente ha sido la principal causa de la deforestación mundial y seguirá siendo en el futuro la principal amenaza a la conservación de los bosques. La creciente demanda de alimentos de una población que aumenta en número y esperanza de vida, amenaza la existencia de los bosques naturales, especialmente en países con una institucionalidad forestal débil. Pretender que este es un tema que se reduce a dos variables: plantaciones y bosque nativo, es desinformar.

Julio Torres  
Secretario Ejecutivo  
Colegio de Ingenieros Forestales de Chile  
CIFAG



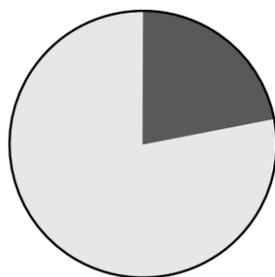
Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

### ENCUESTA

VOTOS CONTABILIZADOS 132

Usted ¿aprueba o desaprueba el trabajo del gobierno en la provincia de Biobío?

Aprueba 20.5%  
Desaprueba 79.5%



No olvides seguir votando en [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

ÚLTIMAS CIFRAS DEL IMACEC

# El lento crecimiento de la economía chilena

Aunque el Índice se ubicó sobre las expectativas de los analistas, igualmente el crecimiento económico actual del país, no es uno de los mejores.

De acuerdo con la información preliminar, entregada por el Banco Central, el Imacec de septiembre 2015 se expandió 2,6% en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada aumentó 1,1% respecto del mes precedente y creció 2,5% en doce meses. El mes registró un día hábil más que septiembre de 2014.

En el resultado incidió, principalmente, el mayor valor agregado de los servicios y de la industria manufacturera.

Cifra que se ubicó sobre las expectativas de los analistas que habían apostado por un aumento de 2,2%.

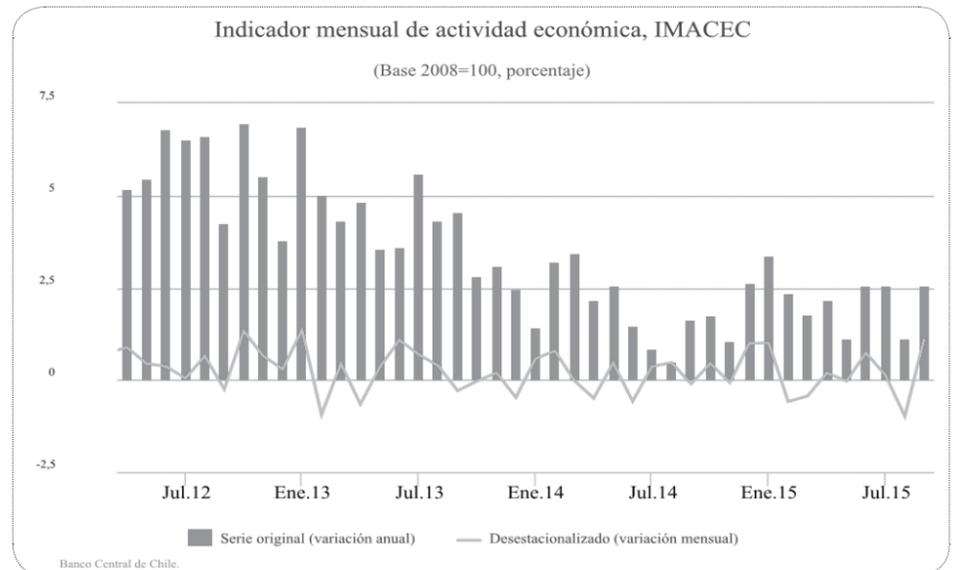
Frente a estos resultados, el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, declaró en un medio de comunicación

nacional, que la cifra registrada por Imacec, es una muy buena noticia para el crecimiento de la economía.

"Es mejor de lo que se esperaba, es una buena noticia, la economía se ha mantenido creciendo, menos de lo que nos gustaría, pero se ha mantenido creciendo", dijo Valdés tras encabezar una reunión del Comité de ministros del Área Económica.

Agregó, que este crecimiento de la actividad muestra que la economía está adaptándose a las condiciones externas más difíciles.

Antes esto, el economista Jorge Sandoval, explicó que lo que sucede es que para la realidad de la economía chi-



**EL IMACEC DE SEPTIEMBRE 2015** se expandió 2,6%, en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada aumentó 1,1% respecto del mes precedente y creció 2,5% en doce meses.

lena, que muestra un proceso de desaceleración que ya lleva casi 8 meses, es muy preocupante. "Eso refleja -de alguna manera- el escuálido presupuesto que presentó el poder ejecutivo al Congreso el pasado 30 de septiembre, en que el gasto apenas crece un 4,4%, en consecuencia que el presupuesto del año 2015, mostraba un crecimiento del gasto de un 8,8%. De alguna

manera, el crecimiento del gasto del presupuesto, toma como referencia en cuanto crecería el PIB, la producción, porque mientras exista producción va a haber ingresos".

El gobierno actual reconoce que la situación de la economía chilena está bastante deteriorada, por eso -solamente- asume el supuesto de que la economía va a tener un crecimiento del gasto del pre-

supuesto en un 4,4%.

Finalmente, agregó que también es relevante el hecho de las crisis económicas que se han dado en el mundo, como lo es la caída de la bolsa en China, el alza del dólar, la disminución del precio del Cobre. Lo que influye mucho en la economía chilena, que, en cierto modo, depende de lo que pasa en el resto del mundo.

## ¿A QUÉ SE REFIERE REALMENTE ESTA VARIACIÓN?

El último sondeo realizado por el Banco Central, indicó que la economía chilena creció un 1,1% según el Imacec de septiembre 2015 respecto al mes anterior.

Pero, ¿los chilenos conocen verdaderamente a qué se refiere esta variación?



## ¿QUÉ ES EL IMACEC?

El Imacec -Índice Mensual de Actividad Económica- es la forma en cómo se mide la evolución de la actividad económica, bienes y servicios, en el período de un mes y se estima mediante indicadores de producción de las diversas actividades productivas, ponderados por su participación en el Precio Interno Bruto -PIB- del actual año.



## ¿CUÁNDO SE INFORMA?

El Banco Central de Chile, es el encargado de dar a conocer el índice obtenido por el Imacec, siendo todos los 5 de cada mes divulgada la información.

Tanto el PIB como el Imacec son calculados y dados a conocer por esta institución financiera, la que además es la encargada de velar por la economía del país.



## ¿CÓMO AFECTA A LOS CHILENOS?

Independiente si el índice del Imacec sube o baja, los chilenos siempre se verán afectados con mayor o menor desempleo, alza o baja en las tasas de créditos, las empresas ofrecen o cierran las ofertas laborales y los salarios se podrían estancar dependiendo si el Imacec sufre un alza o caída.

Por lo anterior, los expertos recomiendan no endeudarse cuando el Imacec baja, sin embargo, esta también es la mejor oportunidad para pedir créditos a corto plazo porque la tasa de interés cae considerablemente.



## COLEGIO TERESIANO LOS ÁNGELES

Necesita para contratar y actualizar Currículum

- Profesores de Educación Básica con Mención.
- Profesor General Básica con Mención en Artes.
- Profesor General Básica con Mención en Religión.
- Profesores en Enseñanza Media: Lenguaje, Matemáticas, Historia, Física, Química, Inglés, Religión.

- Asistentes de la Educación
- Secretarías
- Asistentes de Párvulos

Enviar antecedentes a correo electrónico [colegio@cotela.cl](mailto:colegio@cotela.cl) o a la Casilla N° 1259 Los Ángeles.

Servicio de Evaluación Ambiental  
Región del Biobío

### NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: "CENTRAL HIDROELÉCTRICA DIUTO II"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N°40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N°419, del Director Regional de Servicio de Evaluación Ambiental De la Región del Biobío, de fecha 03 de Noviembre del 2015, ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Central Hidroeléctrica Diuto II", cuyo titular es la Asociación de Canalistas del Laja, emplazado en la comuna de Los Ángeles. El proyecto contempla la construcción y operación una central hidroeléctrica de pasada en el estero Diuto de 3,8 MW (25.748.693 kWh) de potencia instalada, que generará energía que será entregada al Sistema Interconectado Central (SIC).

Cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante el SEA de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Biobío, ubicada en calle Lincoyán 145, Concepción. Además, puede accederse a ella a través del sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl).

**MARCELA NUÑEZ RODRIGUEZ**  
Directora Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental,  
Región del Biobío.

LA MADRUGADA DE ESTE JUEVES

# Padre de seis hijos fallece tras volcar vehículo en ruta que conecta Mulchén y Quilaco

**Información preliminar** sostendría que la víctima habría ido a dejar a un trabajador y venía de vuelta a Mulchén cuando ocurrieron los hechos.

Por M<sup>a</sup> José Villagrán Barra  
prensa@latribuna.cl

Como José Alberto Peña Cuevas, de 54 años, fue identificada la víctima fatal que dejó un accidente de tránsito ocurrido la madrugada de ayer en la provincia de Bío Bío.

El hecho se registró pasada la medianoche de este jueves, a la altura del kilómetro 4.4 de la Ruta Q-75, que conecta la comuna de Mulchén y Quilaco y sectores rurales aledaños, mientras el hombre conducía en dirección al oriente.

“En el lugar, un jeep marca Suzu-



LA MADRUGADA DE AYER, un hombre de 54 años perdió la vida tras volcar el vehículo que conducía.

ki Vitara pierde el control y sufre un volcamiento”, expresó el jefe de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Bío Bío, capitán Matías Palomino.

A raíz de ello, Peña falleció en el sitio donde ocurrieron los hechos.

El oficial detalló que las diligencias, ahora, apuntan a intentar determinar las causas que habrían provocado que el conductor per-

diera el control y qué hizo que éste se volcara hacia la izquierda.

Por el momento, y respecto a las pericias que la SIAT realizó en el lugar donde ocurrieron los hechos, se descarta la presencia de alcohol

como causante del accidente.

En este contexto, el oficial detalló que no se aprecia la presencia de alcohol ni en el sitio del suceso como al interior del vehículo. El examen de vestimenta y otras diligencias efectuadas en el lugar tampoco encontraron indicios que revelaran lo contrario.

No obstante, el Servicio Médico Legal (SML) deberá emitir un informe completo con respecto al protocolo de autopsia del conductor, el que debería confirmar aquello.

Al momento, el oficial detalló que el hombre registra domicilio en Mulchén y la línea investigativa apuntará también a determinar hacia dónde se dirigía a esa hora, de dónde venía y si es que andaba en alguna actividad o estaba trabajando.

Según datos recabados por La Tribuna, Peña Cuevas era divorciado y padre de seis hijos: cinco mujeres y un hombre, todos mayores de edad.

Información preliminar sostendría que la víctima habría ido a dejar a un trabajador y iba de vuelta a Mulchén cuando ocurrieron los hechos.

## DILIGENCIAS A CARGO DEL O.S.7

### Incautan cerca de 100 dosis de marihuana en población Lagos de Chile

La droga confiscada en esta oportunidad fue evaluada en un monto cercano a los 300 mil pesos.

Cerca de 100 dosis de marihuana decomisada fue el saldo que arrojó un operativo policial a cargo de personal del O.S.7, sección dependiente de la Prefectura de Carabineros N° 20 de Bío Bío.

Las diligencias se enmarcaron dentro de un proceso

investigativo desarrollado por esta unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, donde se indagó dos domicilios por venta de marihuana y pasta base de cocaína.

Una orden de entrada y registro para dos viviendas emplazadas en la población Lagos de Chile, en el sector de Santiago Buera en la comuna de Los Ángeles, permitieron sacar de circulación cerca de 100 dosis de cannabis sativa.

“En coordinación con el Juzgado de Garantía se logró la detención de dos hombres, ambos con un amplio prontuario policial por delitos de droga y contra las personas”, relató el jefe de la sección del O.S.7 “Los Ángeles”, capitán Rodrigo Valenzuela.

Las dosis de marihuana incautadas fueron encontradas en distintos puntos de las viviendas, particularmente en los dormitorios.

Son estas dependencias, explicó el oficial, el lugar más habitual donde las personas tratan de ocultar la droga y los diferentes elementos



DOS HOMBRES FUERON detenidos por infracción a la Ley 20.000 en la población Lagos de Chile. (Imagen de contexto)

para la comisión del delito al momento en que se realizan las intervenciones por parte de Carabineros.

La droga incautada en esta oportunidad fue evaluada en un monto cercano a los 300 mil pesos.

De igual forma, no se encontraron dosis de pasta base de cocaína en ninguno de los dos domicilios allanados.

Las diligencias culminaron, además, con cerca de 40 mil pesos en dinero en efectivo decomisados, dinero que -presumiblemente- provendría de la venta ilícita de droga.

Ambos hombres quedaron

a disposición del Ministerio para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles por infracción a la Ley 20.000.

#### LLAMADO

Valenzuela recalcó la necesidad de continuar incentivando a que la gente denuncie al fono drogas, 135, de forma anónima.

“La verdad es que la información que nos proporciona la ciudadanía es de vital importancia para poder llevar a cabo nuestras diligencias en los diversos sectores de la ciudad”, puntualizó el oficial.

**QUIERE GANAR AHORA \$25.000  
¡ES MUY FÁCIL!**

**Requisitos:**

- 1.- Tener la carta de adecuación de la isapre o mejor conocida alzamiento de plan de salud de su isapre.
- 2.- Firmar un mandato que nos faculte para representarlo ante la Corte de Apelaciones.

**UN GRUPO DE ABOGADOS EXPERTOS LO DEFENDERÁ EN LA MATERIA**

Teléfono: 02 - 29682608 - Celular: +56 9 955 81 334  
recursodeproteccion@hotmail.com  
www.recursoproteccionisapre.cl



ORGANIZADO POR ESCUELA DE INGENIERIA COMERCIAL Y FORMACIÓN GENERAL

# UST Los Ángeles realiza III Seminario de Emprendimiento Social

Con la presencia de destacadas organizaciones y empresas que se caracterizan por impulsar iniciativas con impacto social positivo se realizó – el pasado miércoles 4 de noviembre- la tercera versión del Seminario de Emprendimiento Social: Otra Mirada al Desarrollo, organizado por la Escuela de Ingeniería Comercial y la Dirección de Formación General de la Universidad Santo Tomás Los Ángeles.

La actividad convocó a empresarios, académicos, dirigentes sociales, estudiantes, docentes e invitados especiales quienes compartieron con los expositores presentes en la jornada, entre ellos Hector Jorquera, de Araucaniahub, quien expuso el tema: “Tendencias de Innovación” y Francisca Severino de socialab quien presentó el tema: “Sacar lo Social de Emprender”.

Además, relataron sus experiencias, Ignacia Nuñez, de Minka: “Moda con impacto social, la consolidación de una empresa social”; Sebastian Alday, de Arropa: “Emprendimiento Socio-Ambiental desde la Universidad” y Sebastian Campos e Ignacio González, de Eco libros, Reciclaje de Libros, con el tema: “Cree en tus ideas, y da la vida por ellas”.



Un centenar de personas participaron de la tercera versión el Seminario de Emprendimiento Social, organizado por la UST Los Ángeles.



Ignacia Núñez, Sebastián Alday, Jorge Núñez y Felipe Alveal.



Margot Cuevas, Joanna Martínez, Edita Benítez, Marcela Contreras y Juana Sánchez.



Franco Lavín, Rodrigo Fernández, Francisca Severino, Emilio Yáñez y Carlos Marín.



Alejandra Forteza, Paola Salas, Héctor Jorquera, Javiera Medel y Camila Jiménez.



Sebastián Campos, Patricia Gómez, Ignacio González, María Cristina Martínez y Rodrigo Mosquera.



Diego Alcalde, Juan Reynolds, María Ignacia Drápela, Meryanne Navia y Didier Cares.

AGUAS TERRESTRES

# ¿Qué es el Código de Aguas?

Conozca los alcances de la ley vigente y el avance hacia la nueva legislación que buscando cuidar el elemento vital.

Pía Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl

El agua es un elemento vital. No está en duda la importancia que tiene para el desarrollo de la sociedad, es decir, que ese punto no se debate, pero lo que sí se discute es que si el Estado la garantiza o no como un derecho fundamental de la población.

La mayor parte de los derechos de aguas en Chile está en manos de privados de forma gratuita y a perpetuidad. El Código que norma el uso de los recursos hídricos permite que se regulen de acuerdo al mercado y la Constitución consagra al agua como un bien privado.

Más allá de no ser considerada trascendental para la humanidad, el agua o no puede ser tratada como un simple compuesto ni como un elemento importante en la elaboración de estrategias en las empresas. Tampoco puede ser considerada como un recurso natural renovable, o como un bien comercial, una mercancía o un bien económico.

Actualmente, en el país existe el llamado Código de Aguas que se formuló bajo el



EL ACTUAL CÓDIGO de Aguas se formuló en 1981.

gobierno militar en 1981 el cual sigue vigente. Este código considera a las aguas como un bien social, y a la vez como un bien económico. Separa la propiedad del agua del dominio de la tierra y le transfiere la prerrogativa al Estado de que sea éste quien concede los derechos de aprovechamiento de aguas a privados de forma gratuita y a perpetuidad, dando origen al mercado de las aguas.

Ese mismo cuerpo legal creó dos categorías de derechos de aprovechamiento de aguas: consuntivas y no

consuntivas. La diferencia entre ambas radica en la obligación de devolver o no devolver un caudal al río. Según el Centro de Investigaciones Periodísticas, Ciper, hoy, “el 90% de los derechos de aprovechamiento de aguas consuntivas (no devuelven un caudal al río) se encuentra en manos de empresas mineras y agroexportadoras, mientras que prácticamente el 100% de los derechos de aprovechamiento de aguas no consuntivas (devuelven un caudal al río) se encuentra en manos de transnacionales como Ende-

sa” consigna un artículo de Rodrigo Mundaca.

El Código de aguas establece normas en relación a las Comunidades de Agua, Asociaciones de Canalistas, Juntas de Vigilancia, a la Dirección General de Aguas (DGA) y principalmente, a los derechos de aprovechamiento de aguas.

## “ESTAMOS HACIENDO UN PÉSIMO USO DE ELLA”

El pasado 21 de septiembre la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados finalizó la votación de modificación al Código de Aguas, la iniciativa que busca priorizar el uso de la función de subsistencia. Esta define el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho humano esencial e irrenunciable que debe ser garantizado por el Estado.

Además, esta modificación establece que siempre prevalecerá el uso para el consumo humano, el uso doméstico de subsistencia y el saneamiento, tanto en el otorgamiento como en la limitación al ejercicio de los derechos de aprovechamiento.

Durante la jornada del miércoles, fue visto este tema en la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, en donde el parlamentario local José Pérez, presidente de la citada comisión, explicó que es necesario modificar la ley existente. “Con la reforma

al Código de Aguas estamos regulando el derecho a la propiedad del agua y declarando que la prioridad del recurso hídrico es para el consumo humano”, dijo el parlamentario radical.

## MÁS TIEMPO

Pérez Arriagada, valoró el consenso alcanzado en la comisión en torno a una mirada común sobre el uso del agua para las personas y solicitó a las autoridades quitar la suma urgencia que se le había dado al proyecto pues dijo, “no se nos puede dar dos semanas para tratar esta materia y hacer un buen trabajo, agregando que es sabido los resultados de trabajos que se han tratado con rapidez y han obtenido el manifiesto malestar de la ciudadanía”.

En particular, el diputado destacó que se le haya quitado la suma urgencia al proyecto, pues esta es la comisión técnica que debe analizar la reforma, ya que el tema principal de este proyecto es la priorización de usos de la función de subsistencia, lo que asegurará el abastecimiento de agua para la población.

“Con ello, vamos a poder escuchar a las diversas organizaciones, Canalistas, regantes y a todos quienes juegan un rol preponderante en esta acción, pues sabemos que cada vez, hay mayor escasez de agua y sin ella no existe vida”.

De igual forma, reiteró el llamado a estudiar la posibi-

lidad de embalses. “Tenemos que hacer buen uso del agua y al mismo tiempo iniciar una construcción de embalses, para evitar que las aguas se vayan directo al mar, que es lo que efectivamente está sucediendo, por ello planteamos a estos dos ministerios tomar las medidas del caso con urgencia y en común acuerdo, cuyos logros comenzamos a ver hoy”, puntualizó.

Aclaró, que a su juicio son tres las prioridades del recurso.

“El agua, primero es una necesidad para el consumo humano; segundo, en el riego de los cultivos que producen alimentos y en tercer lugar, para la generación de energía eléctrica; y ello sólo cuando sea posible y sin dañar a la agricultura, a su entorno y al ecosistema, para no continuar así, con el abuso que hace Endesa de las aguas del lago Laja, por ejemplo, algo que hemos reiterado en muchas ocasiones”.

Finalmente, explicó que con esta medida busca regularizar el sistema. “Con esta reforma se regulará el derecho a la propiedad del agua, pues hay personas que tienen derechos de aguas por décadas y nunca las han usado. Estamos convencidos que el agua es un bien nacional de uso público, y para quienes tienen derechos de agua deben tenerlos inscritos y regularizados, pero esto tiene que ser regulado, porque hoy más que nunca hay que hacer un mejor uso de este recurso tan fundamental para la vida en general”.



LA PROPUESTA ESTÁ ACTUALMENTE en la Comisión de Agricultura.

SIGUE LA HISTORIA

# Concejales no asistieron a otorgar los 710 millones y argumentan falta de información

Durante el jueves se citó a un concejo extraordinario, la situación generó falta de quórum.

Pía Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl

Un nuevo capítulo vivió la historia de la aprobación de los 710 millones de pesos que solicita el departamento de Medio Ambiente, para la partida presupuestaria del 2015. Recordemos que el lunes se dio lectura a la comisión de Finanzas, posteriormente, se leyó un informe que agregaba nueva información pero la votación quedó empatada.

La cita para votar nuevamente, fue este jueves a mediodía, pero 5 concejales no asistieron y 4 de ellos se rehúsan a votar.

Tras la insólita situación, el alcalde Esteban Krause indicó, "Lamento la no presencia de las concejales que no estuvieron en esta sesión extraordinaria, ellas tendrán que dar las explicaciones, no quiero pensar que se pusieron de acuerdo para no venir, la comunidad y yo quisiéramos recibir explicaciones de por qué no asistieron, esto estaba citado con anticipación".

Detalló, que existe un reglamento. "La votación tiene que ver con un reglamento que existe, sobre la votación de un punto determinado donde el alcalde tiene que llamar a sesión extraordinaria. Esto va reflejando las posiciones, en esta sala se discuten los puntos de vista. Nunca me había pasado esto de no tener la asistencia".

Aclaró, que esto se debe por hacer bien el trabajo. "Hemos hecho un trabajo extraordinario en la limpieza de canales, y al parecer eso les molesta y desde esa mirada lo siento mucho, porque la pega se seguirá haciendo y si eso cuesta más, lo seguiremos pagando".

## LAS RAZONES DE LA INASISTENCIA

Myriam Quezada (Radical) Teresa Stark (DC), Leonet Rosales (UDI) y Yasna Quezada (UDI) fueron los ausentes, quienes explicaron

que tienen fuertes argumentos para no votar, declaró Myriam Quezada. "La comisión Finanzas solicitamos información adicional -el lunes- a fin de que nos den respuesta de las inquietudes respecto al mayor costo de esta suplementación de este ítem, que la verdad creemos que se pudo haber resuelto de otra forma o de lo contrario, necesitamos que nos entreguen toda la información de quiénes son los responsables de tomar esta decisión que tiene un muy alto costo".

Señalaron que concertaron un comunicado de prensa para que la ciudadanía comprenda los fuertes motivos de la inédita inasistencia, los cuales son:

1.- "Que según datos de la Dirección de Administración y Finanzas habrían recursos suficientes para el próximo Estado de Pago correspondiente al mes de agosto del año en curso.

2.- Que en el Concejo Municipal del lunes 2 recién pasado, los distintos Miembros de la Comisión Finanzas, solicitamos al Sr. alcalde mayores antecedentes a requerir a la Empresa Demarco y al día siguiente solicitamos por escrito a la directora de Control de la Municipalidad, la información, a fin de resolver con mayores antecedentes lo solicitado por el Sr. alcalde, de "Suplementar el Presupuesto Municipal, en la Partida 22.08.001.002, correspondiente a "Servicio de Aseo Comunitario", por un Monto de \$ 710.000.000:

1.- Quién ordenó y bajo qué facultades que el Retiro de los residuos de la limpieza de los esteros de la ciudad y escombros se depositaran en el relleno sanitario de "Laguna Verde".

2.- Se usó retroexcavadora y camiones para tales fines. ¿Quién hizo el contrato y bajo qué facultades?

3.- Reiteramos lo solicitado en el CM Ordinario, que Demarco certifique que dicho retiro se hizo con camiones propios o subcontratados para ello y las patentes de dichos vehículos o de la empresa a que pertenecen.



LA SITUACIÓN generó risa entre los presentes.

4.- ¿Por qué este servicio no se licitó públicamente y/o se recurrió a contratación privada?

5.- De acuerdo al último párrafo de su Informe, indica que ello implica pagar el servicio aproximadamente hasta noviembre de 2015. Significa que habrá que hacer nueva suplementación?

3.- De acuerdo a la letra d) del art. 29 de la Ley 18.695 OCM y a lo dispuesto en la Ley de acceso a la información pública N° 20.285 (2008) tenemos derecho a solicitar y acceder a la información y para ello, el Municipio tiene un plazo de 20 días para responder, coincidiendo con el plazo que tenemos los concejales para pronunciarnos sobre un requerimiento del alcalde. Por tanto, perfectamente se podía citar a CM Extraordinario hasta el día 27 de nov. y con ello permitir que se responda a los requerimiento de la Comisión y de ésta forma los concejales votar informadamente, como lo señala la Ley.

4.- Creemos que lo Presupuestado para este ítem en el año 2015, que ascendía a \$ 2.778.900.000 incluyendo la Disposición Final y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, debería haber sido suficiente para lo asignado. Y que el mayor valor, producto de las limpiezas de canales y traslados al vertedero debió haberse resuelto por otras vías: licitación pública o con convenios con la DOH, de tal manera que su justificación y fundamentación de los gastos habría estado a la vista.

5.- El no haber asistido a la sesión convocada para el día, permitirá, que el alcalde vuelva a citar, una vez que hayamos recibido toda la información y podamos formarnos con

ello la "convicción" de que se hicieron todas las gestiones pertinentes, propios de un buen administrador de recursos públicos, para resolver el tema de la Limpieza de

los Esteros de nuestra ciudad, con el mayor costo de M\$ 710 ya señalados. Ahora se espera que nuevamente el alcalde Esteban Krause, llame a una nueva sesión extraordinaria.

## POR RIÑA

# Suspendieron los carros alegóricos de Primavera



No terminó bien la historia de los carros alegóricos 2015. A mediados de septiembre los alumnos realizaron una toma provisoria del colegio exigiendo aporte monetario para confeccionar sus carros alegóricos. Durante la misma jornada, Carlos Lang, director Daem, les confirmó los dineros; y ayer jueves, debido a peleas entre los alumnos, se suspendió la actividad. Yercó Rivas, quien asumió la vocería de la alianza lila, explicó en exclusiva a La Tribuna los motivos de la suspensión. "Estábamos

Jóvenes del Liceo Industrial, en el marco de su aniversario denunciaron que debido a una pelea iniciada por otra alianza, castigaron a todos los alumnos.

todos trabajando en nuestros carros y en esos momentos la alianza roja comenzó a lanzar piedras y lamentablemente otros alumnos de nuestra alianza continuaron con el conflicto al sentirse agredidos. Debido a eso, nos citaron a los presidentes en el auditorio y nos indicaron que no se realizaría el aniversario, lo que quiere decir que no se expondrán los carros alegóricos".

Finalmente, los estudiantes lamentaron la situación. "Es injusto que nos castiguen a todos, llevamos meses trabajando en los carros y los hicimos con motivos muy familiares por lo mismo, para que la comunidad angelina participara, pero por unos cuántos que actúan mal, todos fuimos afectados," concluyó Rivas.

FUE A BUSCARLA Y YA NO ESTABA

# Joven denuncia robo de su moto en corralón municipal angelino

Es un modelo Dax que fue retenida en un control de tránsito en octubre del 2013.

El joven Cristhian González Rojas, denuncia que su moto, desapareció del Corralón Municipal de Los Ángeles.

González, le contó a La Tribuna, que en octubre de 2013 le retuvieron la moto, modelo dax, color rojo, en un control de tránsito, por ir sin licencia clase C.

“Yo tenía toda la documentación de la moto, pero estaba circulando sin la licencia correspondiente, así que no me opuse a que me cursaran el parte y se llevaran la moto”, reconoce.

El 23 de diciembre del mismo año, se presentó a pagar los \$120.000 pesos de multa. Le dieron un comprobante para que pudieran retirar la moto del corralón, que está ubicado en calle Colo Colo.

Pero cuando, esa misma tarde, la fue a buscar no la encontraban por ningún lado. “Primero recorrí el corralón con el encargado, pero mi moto no estaba. La persona del Departamento de Tránsito, en ese momento, me dijo que la única solución que me podía dar era llamar a Carabineros, y derivarlo con ellos, porque él no podía hacer nada más, y que la moto estaba en custodia de ellos”, cuenta el afectado joven.

Allí, González fue directo a Carabineros para hacer la denuncia correspondiente, “Carabineros no me dio solución, ellos me dijeron que

si aparecía mi moto me avisaban para devolvérmela”, explicó.

## DOS AÑOS SIN RESPUESTA

Al no tener mayor respuesta, en enero del 2014, Cristhian, en enero del 2014 hizo el primer reclamo formal a la municipalidad, al no tener respuesta, el mes siguiente puso un segundo reclamo. “No tuve ninguna respuesta por ninguno de mis dos reclamos”, enfatizó el joven.

Ante eso, no se dio por vencido, y siguió tocando puertas y buscando todas las instancias para solucionar el tema de la moto y tener una respuesta, “de la oficina de Partes, hablé con la señorita Michelle Villagrán, encargada del tema judicial de la municipalidad, me dijo que me dejaría con un abogado, me dio su nombre, y él me vería el tema. Ella se fue de vacaciones, fui a hablar con el abogado, y por medio de su secretaria me responde que él no tiene nada que ver con el tema y que me retirara de su oficina”, contó González.

Nuevamente, quedo como al principio, sin tener respuesta, finalmente, recurrió al alcalde, “hablé con don Esteban Krause, le pedí si podía agilizar el tema y me dijo que vería alguna solución. De eso ya son dos meses y no me ha respondido. No dan respuesta ni solución en ninguna



EN DICIEMBRE DEL 2013, fue a retirar su moto al corralón angelino, y se la habían robado.

parte”, acentuó González Rojas.

Ya han pasado dos años, en los que Cristhian viaja todas las semanas desde Laja, para ver si le dan alguna respuesta, “Lo único que me dicen es que tengo que esperar, pero ¿cuánto tiempo más es eso?”.

Afligido por la situación, en que

su moto sigue sin aparecer, decidió hablar, contar su situación, y pedir públicamente que le respondan por su moto y se la paguen.

“La municipalidad debe tomar cartas en el asunto, hacer una investigación para saber qué paso con mi moto, y determinar quiénes son los

responsables, y que de una vez por todas me la paguen”, concluyó González Rojas. Por su parte, La Tribuna se contactó con la municipalidad de Los Ángeles, para tener su versión con respecto al caso, hasta la edición de esta edición, no hubo una respuesta oficial del tema.

## CHILE CONTINÚA SU ACERCAMIENTO

# Ya entró en vigencia TLC con Tailandia

Tras cumplir los procesos de tramitación legal, a partir de ayer, entró en vigencia internacional el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Tailandia, el cual abrirá al país un mercado de 68 millones de habitantes, transformándose en el cuarto acuerdo vigente con economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en Inglés).

“A lo largo de más de dos décadas de inserción internacional de Chile, hemos desarrollado una política consistente de acercamiento a la región Asia-Pacífico. En

ese marco, tras lograr acuerdos con Singapur, Brunei, Malasia y Vietnam, todos países de ASEAN, ahora tendremos vigente un tratado con Tailandia, que abrirá acceso preferencial a nuestro comercio y más oportunidades para las inversiones en una región muy relevante y estratégica para nuestro país”, destacó el director general de la Direcon, Andrés Rebolledo.

El TLC Chile-Tailandia otorgará acceso preferente inmediato a más del 90% de los productos del comercio bilateral y no considera excepciones. Entre los principales productos chilenos que se



beneficiarán con arancel cero desde la entrada en vigencia, se encuentran los cátodos de cobre, truchas congeladas, concentrados de molibdeno, carbonato de litio, carnes bovinas, de cerdo, de cordero y de aves, leche condensada, quesos, nueces, paltas, pasas, pasta de tomates, cajas de cambio para automóviles, productos de madera, papel y cartones.

### PRINCIPALES PRODUCTOS

Dentro de los principales

productos tailandeses que ingresarán con arancel cero a Chile, se encuentra el petróleo, gas natural, camionetas, automóviles, conservas de atún, cámaras fotográficas digitales y conservas de piña. Entre los productos con desgravación a 3 años es importante destacar las manzanas, cerezas, kiwi, arándanos.

Se trata de un acuerdo moderno que incorpora además disciplinas tales como obstáculos técnicos al comercio (OTC), reglas de origen, asuntos medioambientales, laborales, compras públicas y

medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), con lo cual se espera dinamizar el comercio y resolver de manera ágil eventuales diferencias.

Contempla además, una sección de cooperación que permitirá estrechar las relaciones entre los ámbitos público, privado y académico, en áreas de interés recíproco tales como energía, innovación y desarrollo, turismo, educación, género, entre otros.

Las negociaciones comerciales de Chile con Tailandia se iniciaron en abril de 2011, concluyendo exitosamente en agosto de 2012, luego de 6 rondas de tratativas, tras lo cual vino el proceso de firmas y la tramitación legal interna en ambos países.

### DATOS GENERALES E INTERCAMBIO COMERCIAL

Chile es actualmente el

tercer mayor socio comercial de Tailandia en Sudamérica, después de Brasil y Argentina. Por su parte, Tailandia es el primer socio comercial de Chile entre los países ASEAN, con un intercambio comercial que superó los US\$1.000 millones en 2014.

Con un monto de US\$288 millones exportados por Chile a Tailandia en 2014, dicho país asiático es hoy el 31 destino de los envíos nacionales al mundo. En ese período, los principales productos exportados fueron: pescado congelado, el cobre y minerales, pasta química de madera, minerales de molibdeno, uvas y vino, entre otros.

Los principales productos tailandeses comercializados a Chile en 2014, fueron: vehículos de motor, coches de turismo, preparaciones y conservas de pescado, receptores de TV y máquinas de lavar ropa, entre otros.

PRÓXIMO DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

# Bandas escolares participarán en concurso nacional a realizarse en Laja

La iniciativa premiará a los tres primeros lugares de las categorías básica y media y se entregarán premios al mejor Tambor Mayor, Pífono Mayor y Clarín Mayor, entre otros.

Para el próximo domingo 8 de noviembre está agendado el concurso nacional de Bandas Escolares de Guerra a realizarse en la comuna de Laja.

“A los compases del Laja” es una actividad organizada por el Departamento de Educación con el apoyo del municipio y se efectuará desde las 10 horas en el estadio Facela.

Ya tienen comprometida su asistencia un total de 12 bandas provenientes de diferentes ciudades del país, las que se presentarán durante todo el día.

Hasta el momento, participarán agrupaciones de enseñanza básica y media de establecimientos educacionales de Puerto Montt, Purránque, Doñihue, San Felipe, San Carlos, Villa Alemana, Tomé

y Laraquete, entre otras ciudades, además de los representativos de la escuela Andrés Alcázar y Liceo Héroes de la Concepción, pudiendo aún asistir otras.

La iniciativa premiará a los tres primeros lugares de las categorías básica y media y se entregarán premios al mejor Tambor Mayor, Pífono Mayor y Clarín Mayor y mejor Toque de Atención.

Para el próximo domingo se espera una jornada que permitirá disfrutar de un hermoso espectáculo, deleitándose con las mejores sones marciales, además de evoluciones y giros por parte de cada una de las bandas en competencia.

Para los organizadores, es un orgullo poder contar en este concurso con las mejores bandas nacionales, muchas de



CON UNA MUESTRA gastronómica y la coronación de reyes culminaron las actividades de los adultos mayores en Laja.

las cuales viajarán largas distancias para llegar a ser participantes de la actividad.

Toda la comunidad está invitada a presenciar la actividad y a ser partícipes de la

premiación que está programada para las 18 horas. Por ser dueñas de casa, las

bandas locales que participarán en el evento estarán fuera del concurso.

CON ACCESO A INTERNET Y COMPUTADORES

## Estudiantes fueron beneficiados con programa “Me conecto para aprender”



UN TOTAL DE 190 ALUMNOS de séptimo básico de Cabrero recibieron internet y computadores.

Los equipos fueron entregados a alumnos de las escuelas Alto Cabrero, Enrique Zañartu Prieto y Orlando Vera Villarroel.

Un total de 190 alumnos de séptimo básico de escuelas municipales de Cabrero fueron beneficiados con acceso a Internet y computadores, en el marco del programa “Me conecto para aprender”.

En una ceremonia desarrollada en la Escuela Alto Cabrero, los estudiantes recibieron un kit tecnológico que incluye un notebook, BAM por 12 meses, softwares educativos y una mochila.

En este contexto, el alcalde Mario Gierke felicitó a los escolares beneficiados y exhortó a los padres a guiar a sus hijos para utilizar de buena forma las herramientas entregadas.

Los computadores fueron entregados a alumnos de las escuelas Alto Cabrero, Enrique Zañartu Prieto y Orlando Vera Villarroel por autoridades, tanto comunales como provinciales en una actividad que estuvo amenizada por la música y bailes

pascuenses presentados por el Ballet Folclórico de Cabrero.

“Me conecto para aprender” es una iniciativa impulsada por el Gobierno y que forma parte del Fortalecimiento de la Educación Pública.

El programa busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y apoyar en los procesos de aprendizaje.

Junto al equipo que se entrega, se suman cartillas informativas dirigidas a padres, madres y apoderados/as para que el núcleo familiar se involucre en el proceso de enseñanza del estudiante.

La iniciativa, también contempla la entrega de sugerencias pedagógicas para los profesores y equipos técnicos directivos con orientaciones curriculares y apoyo para el desarrollo de actividades pedagógicas vinculadas al uso del computador.

CON MISA A LA CHILENA

# Conmemoran aniversario del Club de Cueca Espuelas Doradas

El pasado 23 de octubre, el club de cueca Espuelas Doradas realizó la celebración de su aniversario número 13, que comenzó con una misa a la chilena en la parroquia Buen Pastor, la cual fue acompañada por el conjunto Newén. Luego se fueron a compartir y festejar, con la presencia del fundador, Víctor Hugo Pacheco, su presidenta Nancy González, el vicepresidente,

Juan Carlos Cid, el tesorero, Víctor Novoa, y los directores Elizabeth Contreras, Cristina Muñoz, Pedro Morales y Amalia Quilodrán. Cabe mencionar, que este club de cueca fue fundado el 7 de octubre de 2002, y actualmente lo conforman 136 integrantes, entre ellos niños, jóvenes y adultos.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Juan Carlos Cid; Nancy González, presidenta Club de Cueca Espuelas Doradas; Víctor Pacheco, Escarlet Cid y Víctor Novoa.



Mónica Gutiérrez, Elena Álvarez, Pedro Yáñez y Pamela Ossa.



Mónica Riquelme, Patricia Gallegos, Pedro Morales y Amalia Quilodrán.



Claudio Soto, Javiera Jofré, Danixa Bastidas y Clemente Sandoval.



Clínica Los Andes

[www.clinicalosandes.cl](http://www.clinicalosandes.cl)

## Recién Nacidos

### Mi Debut




- 01/11/2015 Emilia Isidora, hija de Lorena Garrido y Gonzalo Escobar
- 01/11/2015 Joaquín Alejandro, hijo de Paulina Cartes y Paulo Vargas
- 01/01/2015 Agustín Maximiliano, hijo de Amelia Melo y Camilo Cabezas
- 02/11/2015 Martina Amanda, hija de Bárbara Urrutia y Esteban García
- 03/11/2015 Maite Emilia, hija de María Soledad Lagos y Juan Soto
- 03/11/2015 Renata Emilia, hija de Carolina Venegas y Marcelo Morales
- 04/11/2015 Maylen Antonia, hija de Elizabeth Núñez y Misael Torres
- 04/11/2015 Octavio Benjamín, hijo de Ingrid Jara y Octavio Hernández
- 04/11/2015 Martín Alonso, hijo de Yissenia Aráneda y Alex Villamán




PRIMERA FERIA EMPRESARIAL
+
RUEDA DE NEGOCIOS


















Entrada Liberada.

Horario: 10:00 horas – 18:30 horas.

Consultas: 043-2630580

[bmarquez@ccla.cl](mailto:bmarquez@ccla.cl) / [ciebiobiocrece@ccla.cl](mailto:ciebiobiocrece@ccla.cl)

EXITOSA INICIATIVA SOCIAL SERÁ REPLICADA EN NUESTRA COMUNA

# Los Ángeles tendrá “farmacia popular”



“Nosotros creemos que Los Ángeles tiene las condiciones y la necesidad de instalar una farmacia de esas características”, sostuvo el alcalde Krause ante la comunidad organizada del CESFAM Norte.

Alcalde angelino, junto a dirigentes sociales y directores de centros de salud familiar viajará a Santiago para reunirse con el jefe comunal de Recoleta, pionero en la implementación de este tipo de proyecto. “Como alcaldes tenemos la obligación de atender, de escuchar y de responder los requerimientos de la ciudadanía y el tema de salud hoy día es algo absolutamente básico”, enfatizó Esteban Krause.

**M**aría Sepúlveda, presidenta del club de pacientes con diabetes del CESFAM Norte “Dr. Atilio Almagiá Pereira”, está feliz.

Junto a los demás representantes de instituciones y organizaciones sociales que conforman el consejo de desarrollo de este centro de salud familiar, fue una de las primeras personas de nuestra ciudad en recibir una gran noticia, transmitida en la reunión mensual de la agrupación por el alcalde Esteban Krause: Los Ángeles tendrá

su propia “farmacia popular”.

Con los \$85 mil que recibe cada 30 días como pensión solidaria, María debe hacer esfuerzos inimaginables con su presupuesto mensual para subsistir. Adquirir medicamentos, bajo este modesto panorama, resulta para ella y para todos los integrantes de su club, prácticamente imposible, lo cual pone en riesgo su condición de salud.

Es por esa razón que el anuncio del alcalde la emocionó, y espera con ansias su concreción.

“Es muy buena la idea,

ojalá resulte, porque hay muchas personas –yo misma– que son diabéticas e hipertensas, hay veces que los remedios debemos comprarlos y yo vivo con una pensión de vejez, de \$85 mil”, recalzó.

## UN BUEN EJEMPLO

“La necesidad de instalar espacios que puedan entregar productos –y en este caso de necesidades absolutamente básicas, como son los remedios– que tienen que ver con la calidad de vida de las perso-

nas y en algunas situaciones con la vida de las personas, es una cuestión importante y moralmente necesario tratar de implementar, más ahora que hay una serie de situaciones que nos están indicando que los precios de los remedios y de algunos productos básicos, la ciudadanía no tenemos la claridad de si son precios justos o no son justos”, planteó el jefe comunal.

Krause recordó que, en Los Ángeles, los inscritos per cápita en el sistema público de Fonasa –que se atienden en los 6 CESFAM– sobrepasan levemente los 170 mil usuarios, de un total de aproximadamente 200 mil habitantes. Corresponden en su mayoría a personas con ingresos medios, medios bajos e incluso sin ingresos y, por lo tanto, son los más afectados por las situaciones de colusión ya descubiertas ante la opinión pública, entre las cuales se cuentan la de las cadenas farmacéuticas, la de empresas avícolas y, últimamente, la de las productoras de papel tisú.

“La realidad de lo que está ocurriendo en el mercado farmacéutico, lamentablemente, nos obligó a buscar otras alternativas que probablemente no son el giro de la acción municipal, pero que también como alcaldes tenemos la obligación de atender, de escuchar y de responder los requerimientos de la ciudadanía y el tema de salud hoy día es algo absolutamente básico y por eso vamos a hacer



Edith Reyes, presidenta del grupo de adultos mayores Villa Maipú.



María Sepúlveda, presidenta del club de pacientes con diabetes del CESFAM Norte.

todos los esfuerzos de imitar un ejemplo, una iniciativa que yo, en lo personal, creo que es buena”, insistió.

## RESPALDO ABSOLUTO

Al igual que María Sepúlveda, Edith Reyes, presidenta del grupo de adultos mayores Villa Maipú, aplaudió la determinación del alcalde de Los Ángeles ya que considera que uno de los segmentos de la población más favorecidos con una farmacia de estas características será el suyo.

“Sería un beneficio excelente, sobre todo para nosotros los adultos mayores, porque en realidad hay remedios que nos cuestan bastante caros. Todos nos hemos informado por la televisión, por las noticias, que está a nuestro alcance poder comprarlos y poder tenerlos, sería fabuloso que lo tuviéramos acá. Estamos todos apoyando a

nuestro alcalde para que la gestión se realice de buena manera, tenemos mucha fe en él y sabemos que lo vamos a lograr”.

El alcalde informó que ya está en carpeta una visita a Recoleta, para la próxima semana o lo antes posible, donde se reunirá con el alcalde Daniel Jadue para conocer en terreno “los pro y los contra” de esta iniciativa. A ese encuentro irá con líderes sociales de salud de nuestra comuna y con los directores de los CESFAM angelinos quienes podrán apreciar esta experiencia y presentar sus puntos de vista al respecto, determinando tras ese paso la mejor alternativa para la ciudad.

“Nosotros creemos que Los Ángeles tiene las condiciones y la necesidad de instalar una farmacia de esas características”, remarco Krause.

## LA “FARMACIA POPULAR”

A mediados de octubre la Municipalidad de Recoleta inauguró la primera “farmacia popular” de Chile, donde –en una primera instancia– los remedios podrían encontrarse con un 40% de descuento. Sin embargo, con el correr de los días, ha quedado en evidencia que algunos fármacos pueden encontrarse hasta 20 veces más barato que el precio promedio de las 3 principales cadenas farmacéuticas del país.

La farmacia funciona vendiendo sus productos importados directamente, sin intermediarios, lo que implica una disminución en su precio en comparación con el que se encuentra en el mercado.

El alcalde Daniel Jadue explicó tras la inauguración de este proyecto que “el objetivo primero es combatir el lucro en los medicamentos, y poner a disposición a precio justo los medicamentos que no cubre la salud primaria, porque eso los entregamos en los consultorios. Estamos subsidiando el precio de los remedios, a través del pago de algunos costos de las importaciones y a los profesionales, directamente desde el municipio, dinero que se obtiene del negocio. Sólo pasamos el costo del laboratorio (al cliente)”.

**EN DIFOR APROVECHA EL LANZAMIENTO DE**



**New Ford Explorer**

**DEJA TU USADO EN PARTE DE PAGO \$ 21.990.000\***

NUEVO MOTOR 280 HP · AUTOMÁTICA · 3 CORRIDAS DE ASIENTOS · MALETA GRAN CAPACIDAD DE CARGA (594 LTS.) · 10 AIRBAGS · ABS + CONTROL DE ESTABILIDAD · SISTEMA ENTRETENIMIENTO (SYNC) · SENSOR Y CÁMARA DE RETROCESO

- ACTIVE PARK ASSIST EN PARALELO Y PERPENDICULAR
- 3 CORRIDAS DE ASIENTOS ASIENTOS DELANTEROS CON MASAJEADOR
- NUEVO MOTOR 280 HP

LLÁMANOS AL: (43) 2315854

SANTIAGO Los Cordes 8744 (con Padre Hurtado) LA FLORIDA Autoplaza Mall Plaza Yespacio CONCEPCIÓN Píscar 1436 (Csq. Manuel Rodríguez) Cárdeno o Corral 3.825 (San Pedro de la Paz)

LOS ANGELES Longitudinal Sur N° 509 TEMUCO Longitudinal Sur 2815 PUERTO MONTT Panamericano Norte 161

Ford Do Further www.ford.cl

**Difor mejores negocios**

(\*) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L / FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN. CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

EN LOS ÁNGELES

## AIEP entregó importantes becas a estudiantes

El beneficio ayudará a que los jóvenes puedan escoger una carrera en el Instituto Profesional.



MARÍA DE LOS ÁNGELES BLUE, directora ejecutiva de AIEP les deseó éxito a los becados.

Un nuevo importante aporte a los estudiantes locales entregó hace unos días el Instituto Profesional AIEP en la ciudad de Los Ángeles.

María de Los Ángeles Blue, directora ejecutiva de AIEP relató a La Tribuna que en el marco de la celebración de los 50 años de la institución, se realizó la entrega en 10 becas a estudiantes angelinos. “Son 10 becas de un 50% de descuento el cual corresponde a 600 mil pesos por estudiante para que estudien con nosotros”.

Sobre los centros educacionales beneficiados, señaló que “esto se otorgó por medio de

un futbolito, lo cual fue realizado por la jefa de Admisión en donde participan todos los establecimientos educacionales de la provincia, y luego las instituciones eligen cuales son los alumnos que acceden a este beneficio”.

De igual forma, manifestó que la ocasión es una instancia de orgullo y alegría para la institución. “Con esto no sólo ayudamos a los alumnos, sino que al grupo familiar completo. AIEP siempre se preocupa

de la responsabilidad institucional, y nos interesa la comunidad y sobre todo nuestros estudiantes”.

Finalmente, indicó que esta ayuda busca incentivar. “Este es un esfuerzo que busca motivar a los padres, ya que ellos deben guiar y acompañar a sus hijos en el proceso de la educación universitaria, con esto nosotros ayudamos, así que el compromiso está y les deseamos mucho éxito a todos los alumnos favorecidos”.

CRUZAR RÍOS INDOMABLES, ATRAVESAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



**ALL NEW HILUX**

RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

ALL NEW HILUX

TOYOTA

**Maritano Ebensperger**

Los Angeles  
Av. Alemania 480  
Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301

maritano ebensperger @maritano ebensperger www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.  
+569 86169272  
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?  
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950  
www.carmonavasociados.cl

**INCREÍBLE BENEFICIO**  
21 de octubre

**ORTODONCIA Superior e Inferior**

**700.000**  
Páguelas hasta en 12 meses precio contado

Solicite su hora para evaluación de Ortodoncia GRATIS al fono

**2342420 - 2322474**

**O'Higgins 234**  
Los Angeles

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Susana Martínez para asesoría  
www.dentalstamarta.cl

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

**Reservas al fono 43-2320058**  
**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**KER**  
Kinesiología Estética  
Rehabilitación

**Kinesioterapia**  
**Psicología**

Aplicación rica en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA MAGNA

Así se paga hoy!

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871  
Villa Mirador de Los Andes  
www.kerkinesiologia.cl - e-mail: Ker.kinesiologia@gmail.com

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

>> GUÍA DE SERVICIOS

**Asesorías en Prevención de Riesgos**  
**Asesoramos y Ayudamos Con:**

- MANEJO DE TASAS Y ESTADÍSTICAS (DS 67).
- MATRIZ DE RIESGOS.
- LAY OUT PLANTA DE VÍAS DE EVACUACIÓN.
- SIMULACROS.
- CAPACITACIONES Y CHARLAS DE VARIADOS TEMAS.
- ASISTENCIA AL COMITÉ PARITARIO.
- INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
- PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
- ENTRE OTROS.

**UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SU EMPRESA**  
Contacto: ruiz.apr@gmail.com  
**76537491 - 50875838**

**Bio Bio Corretajes.cl**

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ÁNGELES  
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902  
contacto@biobiocorretajes.cl

**La Dulcería**

Placeres para Servir y Llevar

82 años de tradición

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos  
Cocadas - Mini pie - Mini tartalejas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles  
Tel. 43 - 231 9725

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Rengo 436 Los Angeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.

VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 10 Vehículos

**Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160**

**VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914**

## 20.1 Propiedades Venden

**Vendo parcela Los Ángeles: 3 há. Casa patronal, quincho, bodega, río, frutales, especial, frutales, hortaliza. 92360932**

**Vendo fundo 120 há. Los Ángeles, plano, construcciones, lechería, riego completo, especial, ganado, frutales, hortaliza. 92360932**

**19 hectáreas forestal industrial kilómetro 10 ruta 5 a Laja frente carretera \$5.000.000 hectárea. 65455531**

**Saltos del Laja \$4.500.000 parcelas 5000 m², inmediatas al río 65455531**

## 20.2 Propiedades Arriendan

**Se arrienda pieza amoblada, buena ubicación, tratar con Pedro Pérez, fono de contacto 83385085**

## 50.1 Empleos Ofrecen

**Necesito asesora de hogar puertas afuera todo el día en Villa Galilea, fonos: 87088406 / 43-2231688 / 43-2395359**

## 40 Motos y bicicletas

**SE VENDE BICICLETA Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641**

## 50.2 Empleos Buscan

**SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, disponibilidad inmediata. Tratar 77812124**

**SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día. Tratar 59328931**

**SE OFRECE CUIDADORA de adultos mayores. Tratar 83294715 / 57015528**

**SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular puede ser lunes - miércoles - viernes o puede ser lunes y viernes por medio día. Tratar 97717924**

**SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, hacer aseo o ayudante de cocina. Tratar 79924838**

**SE OFRECE OPERADOR de maquinaria pesada, con 3 años de experiencia en forestal. Tratar +56991260457**

**SE OFRECE TÉCNICO en enfermería con experiencia en club deportivo y paciente crítico (UCI-UTI). Tratar +56975859813**

**SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486**

**SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, disponibilidad inmediata. Tratar 77812124**

**SE OFRECE NANA de lunes a viernes por media jornada, disponibilidad inmediata. Tratar 54546044**

**SE OFRECE GUARDIA de seguridad, 68 años de edad, curso OS-10 al día, amplia experiencia, en portería, control vehicular, edificios corporativos, conserje. Tratar 81350452**

**SE OFRECE SEÑORA para atender un negocio u otra actividad con experiencia. Tratar 53180344**

**SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes o 3 veces por semana. Tratar 53180344**

**SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor con experiencia de lunes a viernes. Tratar 87218737**

**SE OFRECE JOVEN señorita para trabajar cuidando niños, o haciendo aseo, o de ayudante de cocina por medio día o jornada completa, disponibilidad inmediata. Tratar 62637721**

**SE OFRECE PINTOR albañil cerámicas. Tratar 98004670**

**SE OFRECE SEÑORA para empresas de aseo y oficinas. Tratar 72595983 / 54750394**

**SE OFRECE MAESTRO ceramista y albañilería en todo tipo de construcción, y ampliaciones y pintura trabajo en hacer piscinas. Tratar 92085421**

**ASISTENTE ENFERMERÍA se ofrece para trabajar con cuidados de enfermos o persona de la 3era edad. Tratar 329448**

**SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones, reparaciones y modificaciones, sanitarios, calefontes, bomba hidropack, etc. Tratar 83903944**

## 80 Servicios

**SERVICIO FOTOGRAFICO profesional matrimonios y eventos sociales. Tratar 77897641**

## 95 Varios

**Pavos \$20.000 c/u 89328312**

**Ocasión, plantel ovino Suffolk, 50 ovejas primera selección, 75 corderos 30 kilos apróx., 4 caneros 2 Suffolk y 2 Texel. Cel. 99781638**

**VENDO COCHE Infanti de guagua poco uso con balancín, \$35.000. Tratar 68031432**

**VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432**

**VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432**

**VENDO TETERA de plaqué antiguo con 3 tacitas \$35.000. Tratar 68031432**

**VENDO ANTIGÜEDAD reloj campana de pared, del año 1851 funcionando, valor \$700.000. Tratar 77180583**

**VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432**

**VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432**

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## CUPÓN AVISOS

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar \_\_\_\_\_

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

### DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



## CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a  
**\$300** x 2 días  
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

### ENVÍANOS TU AVISO:

**PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"**

**Personalmente** en Colo Colo 464  
**Web** ingresando a [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
**Mail** a [clasificados@latribuna.cl](mailto:clasificados@latribuna.cl)



latribuna.cl  
 diariolatribuna  
 www.latribuna.cl

## § Avisos Económicos

### Documentos

**CHEQUES ROBADOS:** N° 3 al N° 35 Cta. Cte. N° 000069645780 Banco Santander oficina Los Angeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22228)

### Remate

**REMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles, en autos Rol 847-2015 - caratulada BANCO SANTANDER-CHILE CON SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES REYMAR LIMITADA, juicio ejecutivo desposeimiento, se rematará la siguiente propiedad:

1.- LOTE CERRO CUATRO del plano subdivisión DEL LOTE B, de una propiedad de mayor extensión ubicada en la ciudad de LOS ANGELES, frente a calle Gabriela Mistral, cuyo lote cero cuatro está situado en calle Teniente Luis Cruz Martínez 255. Tiene una superficie de 257,54 metros cuadrados y deslinda:

NORTE: en 24,50 metros con lote cinco.  
SUR: en 17 metros con lote tres.  
ORIENTE: en 4,16 mts. Y en 10,60 metros con propiedad Jardines de Millalen.

PONIENTE: en 11,66 mts. Con calle Luis Cruz Martínez.

- El dominio actual sobre este inmueble está inscrito a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES REYMAR LIMITADA, a fs. 6003 N° 4718 año 2014 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Rol de avalúos 439-41 comuna Los Angeles.

2.-El remate se efectuará el día 27 noviembre 2015, a las 12,00 horas en la Secretaría del Tribunal.

3.-El mínimo para las posturas será la suma de \$ 39.526.828.- Indicada por el perito.

4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.

Mayoría antecedentes en Secretaría Tribunal. Secretaria. (22215)

**REMATE:** Ante Primer Juzgado Civil Los Angeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Soc. Blest Ingeniería y Construcción Limitada y otros", Rol N° C-1.566-2015, con fecha 24 de Noviembre de 2015, a las 11:00 horas, se rematará el Lote A, que constituye el resto de una propiedad de mayor cabida, ubicado en la comuna de Los Angeles, calle Los Carrera número seiscientos ochenta y seis, que de acuerdo al plano de subdivisión que se dejó archivado al final del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, bajo el N° 1.221, tiene una superficie de dos mil novecientos veintiséis coma ochenta y seis metros cuadrados y los siguientes deslindes: Norte, en ciento dos metros con propiedad de Sinfioriano Melo; Sur, en cincuenta y cinco metros con propiedad de Rubén Dittus, y en sesenta y tres coma diez metros con propiedad de Gregorio Palma; Oriente, en cuarenta y tres coma sesenta metros con Lote B; y Poniente, en sesenta y ocho metros con propiedad de don Rubén Dittus, y en quince metros con calle Los Carrera; inscrito a nombre de la demandada Blest Ingeniería y Construcción Limitada, a fs. 8.912 N° 5.192 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que

esté vigente a la fecha del remate a nombre de la demandada. Mínimo para posturas la suma de \$89.099.091.- Todo postor para tomar parte en el remate, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacersele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario.- (22221)

**REMATE:** Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos Rol 2329-2014 BANCO SANTANDER-CHILE CHILE con MARCO AURELIO CID TOLEDO, Juicio Ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad:

1.- Sitio y casa de calle Chorrillos 436, correspondiente a la Unidad denominada casa A, del plano loteo condominio Doña Marina, y derecho a uso y goce estacionamiento N° 4, de la ciudad de Los Angeles. El inmueble en que se encuentra construido el condominio, mide catorce metros de frente por calle Chorrillos, por treinta y tres metros de fondo de Norte a Sur, y deslinda:

NORTE: con calle Chorrillos.  
SUR: con lote B vendido a Alejandro Valdebenito Ribera.  
ORIENTE: propiedad municipal.  
PONIENTE: propiedad Adriana Contreras.

El dominio está inscrito a nombre de MARCO AURELIO CID TOLEDO, a fs. 3364 N° 1761 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Angeles, año 2013.

Rol 83-4 de la Comuna de Los Angeles.-  
AVALÚO FISCAL: \$ 14.318.464.- Se incluyen en el remate los derechos comunes que corresponden al inmueble que se remata, dentro del Condominio donde está construido.

2.- El remate se efectuará el día 24 noviembre 2015, a las 11,00 hrs. en la Secretaría del Tribunal.

3.-El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.318.464.- que corresponde al avalúo fiscal.

4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar dinero efectivo, o vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Secretario. (22225)

**REMATE:** ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Angeles, en autos sobre juicio Ley General de Bancos, caratulado "Banco Estado con Pinela Gutiérrez Claudio" Rol N° 767-2015, con fecha 25 de noviembre de 2015 a las 12: hrs se procederá a subastar en sitio y casa, ubicado en la ciudad de Los Angeles comuna de Los Angeles, Región Octava, Calle Rio Yaqui número 1976, que corresponde al sitio 15 de la manzana 4 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado Villa Los Ríos. El dominio a favor de don Claudio Alberto Pinela Gutiérrez, se inscribió a fojas 1590 N° 874 en el Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- Mínimo para posturas la cantidad de \$425.728 más la suma de \$42.572.- por concepto de costas personales.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El secretario. (22237)

**REMATE:** ANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Angeles, en autos sobre juicio ejecutivo caratulado "Banco Estado con Cárdenas Medina, Juan" Rol N° C-5408-2014, con fecha 27 de Noviembre 2015, a las 11:00 horas, se procederá a subastar remate consiste en sitio y vivienda, ubicado en Los Angeles Villa Galilea Los Angeles H, calle Baquedano (prolong) N° 2064. El dominio rola inscrito a fojas 1102 N° 800 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles del año 2010.- Mínimo para posturas la suma de \$ 11.483.101. Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, en vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal

de 3 días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria. (22247)

**REMATE:** ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Angeles, en autos sobre juicio ley general de bancos, caratulado "Banco Estado con INOSTROZA QUIJADA JUAN EDUARDO" Rol N° 550-2015, con fecha 27 de noviembre de 2015 a las 12: 00 horas se procederá a subastar un inmueble consistente en sitio y Vivienda de Pasaje San Erasmo N° 0227, lote 231, Etapa Cuatro, del Conjunto habitacional denominado "Lote Villa Galilea Los Angeles -C- 2", cuyos deslindes particulares son: Norte: En 18 mts. con lote N° 232; Sur: En 18 mts. con lote N° 230; Oriente: en 9 mts. con Pasaje San Erasmo; Poniente: En 9 mts. con lote número 242. El dominio a favor de don Juan Eduardo Inostroza Quijada, se inscribió a fojas 5696 N° 3089 en el Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo para posturas la cantidad de \$6.036.602.- más la suma de \$603.660.- correspondiente a costas personales, todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, en vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El secretario. (22248)

### Extracto

**EXTRACTO:** CAUSA V-111-2014, JUZGADO DE LETRAS DE GARANTÍA Y FAMILIA DE SANTA BÁRBARA, se decretó interdicción definitiva de SARA CARMEN RETAMAL AGUILERA, CI 8.414.650-1 por causa de demencia. Se nombra curador definitivo a CAROLINA ANDREA OSSÉS RETAMAL, CI 15.210.185-6. El Secretario. (22239)

## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2014</b>						
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916				
Octubre	44.553	534.636				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>OCTUBRE 2015</b>		
01/10/2015	25.352,78	26.155,27
02/10/2015	25.358,68	26.159,48
03/10/2015	25.364,57	26.163,68
04/10/2015	25.370,47	26.167,88
05/10/2015	25.376,37	26.172,08
06/10/2015	25.382,27	26.176,29
07/10/2015	25.388,17	26.180,49
08/10/2015	25.394,08	26.184,70
09/10/2015	25.399,98	26.188,90
10/10/2015	25.404,07	26.192,96
11/10/2015	25.408,15	26.197,02
12/10/2015	25.412,24	26.201,09
13/10/2015	25.416,33	26.205,15
14/10/2015	25.420,42	26.209,21
15/10/2015	25.424,51	26.213,28
16/10/2015	25.428,60	26.217,34
17/10/2015	25.432,69	26.221,41
18/10/2015	25.436,79	26.225,48
19/10/2015	25.440,88	26.229,54
20/10/2015	25.444,97	26.233,61
21/10/2015	25.449,07	26.237,68
22/10/2015	25.453,16	26.241,75
23/10/2015	25.457,26	26.245,82
24/10/2015	25.461,35	26.249,89
25/10/2015	25.465,45	26.253,96
26/10/2015	25.469,55	26.258,03
27/10/2015	25.473,64	26.262,10
28/10/2015	25.477,74	26.266,18
29/10/2015	25.481,84	26.270,25
30/10/2015	25.485,94	26.274,32
31/10/2015	25.490,04	26.278,40
<b>NOVIEMBRE 2015</b>		
01/11/2015	25.494,15	26.282,47
02/11/2015	25.498,25	26.286,55
03/11/2015	25.502,35	26.290,63
04/11/2015	25.506,45	26.294,70
05/11/2015	25.510,56	26.298,78
06/11/2015	25.514,66	26.302,86
07/11/2015	25.518,77	26.306,94
08/11/2015	25.522,87	26.311,02
09/11/2015	25.526,98	26.315,10

### MONEDA

Dólar Observado	693,49	Pesos
Euro	753,38	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	116,13	Índice

**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

- Remates
- Citaciones
- Documentos
- Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



CON JURAMENTO A LA BANDERA

# Día del Patrullero Escolar en Laja

Con la presencia de las autoridades comunales, de Carabineros de Chile, apoderados y la comunidad, se desarrolló en la mañana del viernes 30 de octubre, la celebración y desfile del "Día del Patrullero Escolar".

Participaron cinco brigadas escolares representando a las escuelas José Abelardo Núñez, Hermanas Maestras de la Santa Cruz, Puente Perales,

Francisco Zattera y La Colonia, además de la Banda de Guerra Escolar de la escuela Andrés Alcázar.

La ceremonia, permitió a los integrantes de las brigadas de las escuelas mencionadas jurar frente a la bandera y ser considerados así oficialmente Patrulleros Escolares, juramento que fue tomado por cada uno de los carabineros agentes de estas brigadas.



ORGANIZA




# HALCONES

FUERZA AEREA DE CHILE

**FESTIVAL AEREO**  
2015 LOS ANGELES

VUELOS POPULARES  
\$10.000.- p/p



PATROCINA



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Centajo. Contrayendo Calidad.

7 Y 8 NOV.  
SABADO 14:00 HRS.  
DOMINGO 10:00 HRS.

Paracaidistas  
Boinas Azules






# DEPORTES



EN ESTA REUNIÓN se tomó la decisión de optar por la alternativa A como diseño para el futuro estadio angelino.

## MUNDO DEL DEPORTE

# Inmediatas reacciones generó el diseño del nuevo estadio angelino

**Hombres ligados al deporte rey, entregaron su visión respecto al diseño que se definió ayer para el coloso que se construirá.**

Pocos días hubo para abrir la participación a la ciudadanía, con el fin de escoger el diseño de estadio que más representará a la comunidad. Alternativa A y B tenían una alta tensión al municipio, que durante este miércoles debía definir con cuál se quedaba. La decisión llegó, tanto la gente como las autoridades escogieron el mismo diseño, y con ello la ciudad, incluso la provincia, podrá contar con un estadio de primer nivel, con estándar Fifa que permitirá jugar partidos de alta categoría.

Es por eso que, La Tribuna, decidió acudir a diversos personajes de la comuna angelina, con el fin de que

entregaran sus visiones de este proyecto, de la decisión, y de lo importante que es este avance. Fue así como el primero en declarar fue un hombre que, desde hace mucho tiempo ha estado ligado al fútbol, hoy en día, desde la cabina 7 del estadio municipal, realiza los cambios en el marcador. Se trata de Miguel Jara, un reconocido entrenador local de fútbol y futsal.

“El proyecto en sí trae una gran evolución en lo que se refiere al fútbol. Será un complejo deportivo que estará en los estándares internacionales de competencia, lo cual significa que vamos a tener un complejo deportivo de primer nivel. Ahora, entre

la alternativa A o B, la A, por lo que me tocó ver, tiene más áreas verdes y no es tanto cemento como la otra. Siendo franco, cualquiera de las dos alternativas yo quedaba feliz, porque es un estadio para la ciudad, tendremos un estadio para muchos años, donde no sólo podremos ver partidos de Iberia, sino que posiblemente de la selección chilena, y espectáculos que no están relacionados con el fútbol”, comentó.

### DESDE EL FÚTBOL AMATEUR

La Asociación Bío Bío Los Ángeles del fútbol amateur reúne a una gran cantidad de personas, encabezadas por Carlos Aguilar, quien lleva varios años tratando de levantar este deporte en la zona. Hoy con la unificación, es una voz autorizada para poder señalar apreciaciones

sobre este proceso del nuevo estadio angelino.

“Visto los diseños que habían, por lo que uno podía observar, la mayoría de los que votaron se impresionaron por la buena vista que tiene el que salió adjudicado. A simple vista, era el más bonito. Techado, tiene una linda imagen, sobre todo desde el aire, pero más allá de todo, uno no sabe cuáles son las comodidades, como está la maqueta del estadio. Uno opina sólo por la vista”, sostuvo.

Además, añadió que “aquí hay algo que es una necesidad, que no tenemos estadio y queremos tenerlo. De esa necesidad, como hay que satisfacer el gusto de toda la comunidad, yo creo que estuvo bien que la gente eligiera cual quería. Insisto, creo que se escogió bien, por la vista, la imagen que tiene, la hermosura, pero la parte técnica,

porque se podrá modificar, respecto al terreno y el proyecto de ingeniería se puede modificar. Yo creo que es un estadio que reúne las condiciones, lo que pretendían los angelinos, un aforo para 12 mil personas, yo creo que está bien, porque Iberia no lleva más de 5000 personas al estadio, pero para tener un evento internacional a futuro está bien. Ahora esperamos que se resuelva luego, cómo quedará la elaboración final, es lo que necesitamos saber”.

### DESDE EL FÚTBOL CAMPESINO

José Sepúlveda, tampoco quiso quedar al margen, y es que en las zonas rurales el deporte rey es, precisamente, amo y señor durante los fines de semana. Se trata del famoso fútbol rural, aquel que reúne a la familia de forma masiva en las canchas, y que

también tienen expectativas con este nuevo recinto. Son de la periferia, pero no por eso, dejan de ser angelinos.

“Todo es bueno para el fútbol local, y además es bueno que se haya tomado en cuenta la votación popular, para elegir una de las dos opciones. La municipalidad, el alcalde actual, ofreció el estadio para hacer nuestras finales, entonces igual vamos a tener la posibilidad de ocupar el estadio. Para la comunidad en general, ya sea rural o urbana, es un gran proyecto, sobre todo para ir a ver partidos de carácter nacional, o copas del mundo, ver equipos grandes en la comuna”, manifestó.

Finalmente, Sepúlveda dijo que “con la construcción del estadio, Los Ángeles va a dar un salto de calidad, le dará otro plus a nuestro fútbol, campesino o el amateur urbano”.

DOS TRIUNFOS CONSECUTIVOS

# Beisbolistas angelinos ya palpitan el duelo ante Bucaneros en Concepción

Un inicio de ensueño es el que vive Pumas, ya que está al tope de la tabla de posiciones, y se entusiasma con mantener tal condición.

Un emocionante juego se vivió en Socabío el domingo pasado, cuando se enfrentaron las novenas de Pumas de Los Ángeles ante Córdoros de San Pedro de la Paz, en el cual el elenco angelino ganó su segundo partido consecutivo, y se mantiene al tope en la tabla de posiciones en el torneo de clausura de la Copa del Sur.

El partido estuvo para ambas escuadras, ya que a pesar de que Pumas empezó ganando, en la segunda entrada Córdoros pasó arriba en el marcador, lo cual se fue manteniendo a lo largo de las siguientes 3 entradas, pero en el sexto capítulo del partido, el equipo local sacó su mejor ofensiva y defensa para pasar arriba en el marcador, cuando la hora límite ponía fin al partido, aunque igual se debió jugar el inicio del séptimo inning para ver si Córdoros lograba remontar el marcador.

Pumas gana su segundo partido en calidad de local, haciéndose fuerte en el Diamante de Socabío, y ahora debe viajar a Concepción a enfrentar al actual campeón de la copa,

Bucaneros, escuadra que es dirigida por el cubano Jorge Ramos, quien dice pondrá lo mejor de su ofensiva para contrarrestar los bates del elenco angelino, ya que ellos como han venido ganando consecutivamente esta copa desde 2013, no se quieren ver en problemas desde el comienzo del partido.

Pumas, por su parte, va con la totalidad de sus jugadores con la ilusión de traer los puntos a su ciudad y así lograr mantener el liderato del clausura, y ganar fuera de Socabío su primer partido, el cual aún no llega.

Después de jugar con Bucaneros de visita, Pumas juega de local la vuelta de la llave con el mismo rival en Socabío, el 15 de noviembre, a las 10 horas.

Benjamín Saldías, uno de los cracks de Pumas, comentó que “creo que se nos viene un juego difícil, pero con el entrenamiento que hemos tenido, tenemos la posibilidad de invertir el resultado a nuestro favor, y poder vencer a los actuales campeones. No podemos mirar en menos a Bucaneros, ya que ellos tienen mucha expe-



CON EQUIPO COMPLETO el elenco angelino viajará a Concepción para enfrentar a Bucaneros.

riencia a comparación de algunos de nuestros compañeros”.

De esta forma, los beisbolistas

locales ya palpitan su próximo duelo, en el que enfrentarán al mejor de todos en esta competencia, por lo

cual llegarán de chico a grande, pero con una sola meta entre ceja y ceja, que es hacer historia en Concepción.

IMPULSA EL IND Y MUNICIPIO

## Programa Calle Abierta llegó a Los Ángeles con diversas actividades deportivas

Es que el deporte llegó a la provincia con un auge explosivo, y era que no, si los buenos resultados que tienen nuestros atletas da para pensar en grande.

En Los Ángeles se desarrollará un programa que, en otras zonas del país, ya se realiza. El clima es apto para desarrollar actividades durante todo el año, pero ahora, en nuestra región se comenzará a implementar desde noviembre.

“Nosotros tenemos conversaciones con el municipio, la idea es partir el domingo 15 de noviembre, por 8 fines de semana, uno de esos será una recorrido la cual no tiene fecha definida, estamos en esas conversaciones, porque queremos que tenga una convocatoria importante. Estamos con un proceso de difusión, en la construcción de frases radiales, afiches, porque la idea es

que la comunidad participe, y nosotros como IND, tenemos responsabilidad que nuestra gente, también participe”, comentó.

Calle Abierta es un programa de gobierno que está en todo el país. En las zonas del norte funciona durante todo el año, ya que el clima es absolutamente distinto al de otras latitudes del país, como la angelina, por lo que desde noviembre a enero se desarrollará acá.

“Ojalá se pueda sumar febrero, estamos viendo la posibilidad de dilatarlo un poco, y en realidad son 10 actividades. La Presidenta nos ha dicho que saquemos el deporte a la calle, que sea



inclusivo, integrador, que la comunidad se integre, y hoy día estamos en este proceso. Es la segunda experiencia, ya que el año pasado estuvimos en 10 comunas de la región, algunas fueron más exitosas que otras. En Los Ángeles faltó más masividad, y este año, con otros elementos que hemos ido sumando, esperamos que este año mejore la concurrencia de público”.

La próxima semana se definirá la fecha de la corrida, ya

que les queda una última conversación con el municipio, que para el IND ha sido un gran aliado, ya que el alcalde ha destinado gran parte de los equipos municipales al apoyo de las actividades.

### LIGA DEPORTIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La próxima semana llegarán a la región cerca de 1700 deportistas de diferentes dis-

ciplinas deportivas, y en el caso de Los Ángeles está el taekwondo, en Chillán atletismo, en Concepción aquellos deportes que se compiten por equipos.

“Esperamos tener cerca de 200 deportistas en Los Ángeles, será en el Polideportivo. Hemos contratado algunos hoteles de buena calidad, porque esperamos que sea una actividad con un buen estándar de calidad, así que falta que la comunidad participe.

En Los Ángeles no me preocupa la convocatoria, porque el taekwondo es una disciplina que convoca, a la familia, a los diversos establecimientos y talleres, y por eso hemos elegido a Los Ángeles, porque es un polo de desarrollo importante en las disciplinas de combate”, manifestó Benavente.

También, señaló que “Los Ángeles está dentro de las 10 o 12 comunas más importantes del país, por tanto, debería tener por lo menos un estadio de importancia, una pista atlética (que tenemos), y un centro de alto rendimiento, un CAR, que albergue otras disciplinas, hotelería, recibir deportistas que no son angelinos, pero sí de Mulchén, Santa Bárbara, entre otras. Es la necesidad, y nosotros estamos trabajando para eso. Los terrenos al lado del estadio son una oportunidad, es el caso de Santiago, donde el CAR está aledaño al estadio Nacional, ojalá se pudiera dar acá”.

## VISITA A LA CENTRAL

# Club de autos antiguos de Chile visita Complejo Angostura

Fueron fabricados entre los años 1928 a 1931, y están conservados e inscritos como vehículos históricos del Ministerio de Transportes. Iniciativa se enmarca en el rally anual de la institución.

A lcanzan una velocidad promedio de 55 km/h, son calificados como autos de "Pre Guerra", y están en su estado original. Se trata de los 23 automóviles del Club de Autos Antiguos de Chile, que este martes llegaron a conocer el Complejo Hidroeléctrico Angostura.

Esta visita se enmarca en el Rally Aventura anual del club, que este año recorrerá 2.163 kilómetros entre Santiago y Pucón, y visitará una serie de centrales hidroeléctricas ubicadas en el trayecto.

La iniciativa forma parte de la política de "puertas abiertas" de Colbún, que tiene por objetivo recibir a todos los interesados en conocer el complejo hidroeléctrico y aprender sobre generación eléctrica.

"En el complejo hidroeléctrico Angostura tenemos como costumbre tener nuestras puertas abiertas a la comunidad y, en este sentido,

agradecemos la inédita visita de estos espectaculares autos antiguos. Así como hoy día llegó el Club de Autos Antiguos de Chile a nuestras instalaciones, también invitamos a toda la comunidad a conocer nuestro Centro de Visitantes, un espacio con información sobre el rol del agua en el ciclo de la vida, la fauna y flora local, la historia del proyecto Angostura, los hitos de Quilaco y Santa Bárbara y los atractivos turísticos de Angostura del Biobío", sostuvo el jefe de Asuntos Públicos Biobío Cordillera de Colbún, Felipe Ormazábal.

Una vez finalizado el recorrido en la Central Angostura, que incluyó la presa, embalse y caverna de máquinas, los 23 autos antiguos, en su mayoría marca Ford y Chrysler, pasaron por la comuna de Santa Bárbara, a fin de ser vistos por los vecinos.

"Nuestro club es un museo rodante y nos interesa mucho mostrarle



**AUTOS ANTIGUOS RECORRERÁN** diversas centrales hidroeléctricas, y Angostura tuvo su momento de fama.

nuestros autos a la comunidad. Este es el rally más importante por su extensión y la antigüedad de los autos, y hace años teníamos el proyecto de visitar centrales hidroeléctricas, así que elegimos las que nos parecían

más interesantes: Complejo Colbún, Angostura y Pangué", cuenta Camilo Sandoval, vicepresidente del Club de Autos Antiguos de Chile.

Cabe destacar que, en ocasiones anteriores, este rally ha recorrido

rutas como: Santiago-Arica, Santiago-Puerto Montt por la costa, Bariloche-Puerto Montt, Punta Arenas-Tierra del Fuego-Ushuaia y Arica- Arequipa- Cusco- Arica, entre otras.

## LEE AQUÍ

## ¿Quieres bajar de peso sin dejar de comer lo que te gusta?

Perder peso es uno de los retos que muchos nos planteamos cuando se empieza a acercarse el buen tiempo. Para conseguirlo, existen muchos métodos. De hecho, periódicamente escuchamos la aparición de alguna dieta milagro o de algún tratamiento para perder peso. Pero ¿y si el camino fuese más fácil? ¿Y si siguiendo algunas reglas sencillas se puede conseguir?

Según Ata Pouramini, quiropráctico y orientador en salud que estudió Nutrición en la Oxford Brooks University, es posible perder peso sin dejar de comer aquellos alimentos que más nos gustan. ¿Cómo? Siguiendo estos sencillos consejos:

No pases hambre. Pasar hambre es una forma muy peligrosa de perder peso, porque el cuerpo no recibe los nutrientes esenciales para su funcionamiento.

Come un poco menos. Poco a poco, intenta comer un poco menos. Con el tiempo,



esta costumbre se convertirá en hábito y conseguirás saciarte con menos.

Bebe medio litro de agua media hora antes de desayunar, comer y cenar.

Practica yoga o pilates. Benefician a tu salud y te ayudan a respirar mejor. Un cuerpo bien oxigenado tiene más posibilidad de perder peso.

Duerme una hora más cada noche. Una persona que no duerme bien tiene más ansie-

dad, lo que puede llevar a picar más entre horas.

Come mucho más despacio, te saciarás antes.

Es bueno comer ensaladas, verduras y sopas. Llenan sin engordar tanto como otros alimentos.

Escribe los resultados realistas que quieres obtener. Es bueno que éstos sean específicos, cuantificables y que tengan un límite temporal.

Haz deporte al menos tres

veces por semana.

Come en casa, siempre que sea posible.

Mastica chicle de menta muy fuerte, eso evitará que piques entre comidas.

Ser vegetariano tiene sus ventajas. La dieta debe tener un 80% de verduras, frutas, legumbres y cereales. Una alimentación sana pasa por seguir el modelo mediterráneo con alimentos integrales biológicos.

No hagas dietas. No funcionan a largo plazo.

No hay que retirar el 100% de las grasas. Si te privas de las grasas, tu cuerpo se volverá peligrosamente eficiente para guardar las grasas cuando vuelvas a comer normalmente.

Diferentes investigaciones han demostrado que el sistema endocrino está muy relacionado con el sistema nervioso. Los cuidados quiroprácticos te pueden ayudar a acabar con tus dolores, pero también a regular el sistema endocrino.

Las dietas milagro no suelen funcionar. Lo mejor para perder peso es hacerlo con sentido común. ¿Cómo? Ata Pouramini, quiropráctico y orientador en salud, nos explicó.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochran 581 Los Angeles**  
Fono: 90034382



## Foto del día



## Receta

### PAPAS RELLENAS CON PINO DE MACHAS

(para 6 personas)

#### Ingredientes

- 1 kg. Papas
- 250 gr Harina
- 2 Yemas
- 1 kg. Machas frescas.
- 2 Dientes de ajo
- 50 gr Mantequilla
- 100 cc Vino blanco
- 2 Cebolla
- Comino molido
- Sal y pimienta.
- 1 lt. Aceite (Para freír)



#### Preparación

1. Lavar y pelar las papas, cocerlas en una olla en agua con sal. Una vez cocidas, escurrir el agua y molerlas. Dejarlas enfriar.
2. Una vez fría la papa molida, agregar la harina, y las 2 yemas, sazonando con sal y pimienta, formando una masa.
3. En un sartén calentar la mantequilla, agregar las machas junto con 1 diente de ajo. Esperar un minuto y agregar el vino blanco, tapar el sartén por un par de minutos hasta que las conchas de las machas se abran.
4. Picar las lenguas de machas.
5. Picar la cebolla y el ajo en cubos pequeños. Llevarlas a un sartén con un poco de aceite y dorar

6. Condimentar con sal, pimienta y comino. Reservar.
7. Para formar las papas tomar parte de la masa y extenderla sobre la palma de la mano y agregar un poco del pino de machas. Cerrar la masa de manera que esta envuelva completamente el pino formando una bola.
8. Freír en abundante aceite a temperatura moderada.

**Carolina Betancourt Andrés**  
 Jefe de Carrera Gastronomía Internacional  
 y Tradicional Chilena  
 SANTO TOMAS, Los Angeles  
 Consultas al mail: cbetancourt@santotomas.cl

## Guía profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN,



Más información en  
 Colo Colo 464 Los Ángeles  
 Teléfono 043 2311040



### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica Acreditada  
 Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79  
 Fono: 43-2230298  
 Lautaro N° 279  
 Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -  
 PARTICULARES - TRANSBANK

### ARQUITECTO

**Alvaro Ocampo Rodríguez**

- Arquitectura educacional y de uso público
- Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642

### MEDICINA

**MÉDICO CIRUJANO**  
**Dr. Nelson Pérez Lynch**  
 DOMICILIOS, URGENCIAS

Centro Médico Lautaro  
 Lautaro 579  
 Tel. 2525822 - 2525823

### HOSPITAL VETERINARIO

**MENDOZA**

ABIERTO DE LUNES  
 A DOMINGO.  
 Médicos titulados en  
 la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.  
 43-2315508 - 91447728.



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
 Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!*



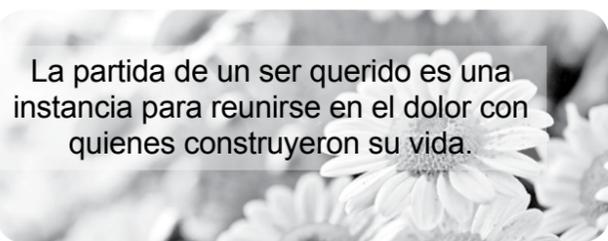
**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
 Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!*



## Obituario



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

### Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos quienes nos acompañaron con su presencia, condolencias, infinitas muestras de cariño y ofrendas florales con motivo del triste y sentido fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y tata, Sr.

**HUGO HERNÁN BRIONES TRONCOSO**  
 (Q.E.P.D)

Greta Díaz Islas y familia

Los Ángeles, 6 de noviembre de 2015.

## Santoral

Hoy: **Leonardo**

### Fases de la Luna



**CRECIENTE**  
 19 de noviembre



**LLENA**  
 25 de noviembre



**MENGUANTE**  
 3 de noviembre



**NUEVA**  
 11 de noviembre

### Sudoku solución 5 de noviembre

3	8	1	5	7	4	6	9	2
4	2	6	3	1	9	7	5	8
5	7	9	2	6	8	1	4	3
2	4	7	8	5	1	9	3	6
9	6	3	4	2	7	5	8	1
8	1	5	9	3	6	4	2	7
1	3	2	6	9	5	8	7	4
7	5	8	1	4	3	2	6	9
6	9	4	7	8	2	3	1	5

## Sudoku

	7		5	9				3
8								
	9		6		2		5	
				8		5		
4	8		2		3			
				4	6		8	
			4			7		8
	4	8					6	1
	1	6	8	3	9		4	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Retraso	Grasa	Titanio	Apto	Río chileno
Mango				
Deslucido				
501		Oca-100		
		Olas		
Anonía				Nombre masc.
Mata-lahuva				
RHO	Res	Part.	Nuevo	
		Roturela	Anaqueel	
Progresados				
Nombre fem.				Letra num.
				Antaños
Árido Inv.			Soda revuelto	
			Propio	
Nacional		Dativo	Toro s/voc.	
		Corre	Arete	
Boro	Acertar			Perder Ingl.
	Gozas			
Ter. Verbal		Arrullo	Función	
		Calcio	Carb. selenio	
Fúcar			Orfeón	
			Contrac.	
Recuas				Arsénico
				Vocal
Cont. Foto		Mezcla-se		

**Ferías**

**VIERNES**  
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

---

**Farmacia de Turno**

**CLINICA LAUTARO 200**

Nombre	B	Agilme	Chopo	Rio-	Un
Ciudad	O	T	A	R	U
Actor	G	A	L	A	N
Apellido	A	C	A	T	O
Ciudad	D	O	M	O	
Apellido	N	A	C	E	R
Apellido	T	R	E	S	
Apellido	O	I	O	R	I
Apellido	N	E	T	A	E
Apellido	I	S	A	B	E
Apellido	O	C	O	N	E
Apellido	H	A	I	L	T
Apellido	O	I	T	A	T
Apellido	R	V	A	T	H
Apellido	L	I	S		

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Busque el apoyo y el afecto de su círculo cercano para así afrontar más fácilmente la crisis. SALUD: Trate de calmarse. Tome las cosas con más serenidad. No se enoje por detalles infimos. DINERO: Afronte su trabajo diario con una actitud más positiva. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Tómate el tiempo para pensar las cosas que vas a decir. Todo implica una consecuencia. SALUD: Día tranquilo. DINERO: Ahorre más dinero que el que acostumbra si es que sus ingresos se lo permiten. Ponga de manifiesto su perseverancia. COLOR: Verde. NUMERO: 13.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: A usted le gustan los desafíos pero no debe desgastarse. SALUD: No coma golosinas durante una semana, a lo menos. DINERO: Los tiempos en materia económica no están buenos por lo que debes poner tu máximo esfuerzo en tus labores. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Los celos le están llevando a un terreno peligroso. Trate de tener autocontrol o las cosas se le pueden escapar de las manos y con consecuencias desastrosas. SALUD: Contrólese más. No discuta por todo. DINERO: No repacte tanto, ya que los intereses se van sumando y sumando. COLOR: Lila. NUMERO: 21.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Si el amor toca tu puerta nuevamente trata por todos los medios de no dejarte llevar por el temor. SALUD: Los dolores pueden evitarse si toma las medidas correspondientes. DINERO: No está para los negocios en sociedad, trate de hacer las cosas solo/a. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: El afecto debe ser demostrado a cada momento y no cuando a usted se le ocurre. Para los demás es importante este gesto. SALUD: Cuidado al realizar demasiado esfuerzo físico. Evítese una lesión. DINERO: El dinero extra debe cuidarse bajo siete llaves. COLOR: Amarillo. NUMERO: 18.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Todo el mundo tiene derecho a cometer errores, pero es mejor quien puede reconocerlo. SALUD: Hay peligro de desgarrar o problemas articulares. DINERO: Buenas noticias relacionadas con lo laboral. Continúe esforzándose. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Deje su pasado bien atrás y dedíquese a disfrutar de su nueva etapa amorosa. Los malos recuerdos sólo sirven para opacar las cosas bonitas. SALUD: Desarrolle técnicas de relajación para mejorar su sistema nervioso. DINERO: Celos en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 23.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: El amor se sustenta en sentimientos profundos y usted los tiene. SALUD: Corre el riesgo de una lesión importante. Más cuidado al realizar actividades el día de hoy. DINERO: Trate de terminar sus asuntos pendientes lo antes posible. COLOR: Negro. NUMERO: 14.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Te recomiendo meditar a conciencia los pasos que darás para una futura vida en pareja. SALUD: Sus achaques van a ir desapareciendo en la medida que coma menos y haga algo de ejercicios. DINERO: Cuidado con excederse durante noviembre. COLOR: Azul. NUMERO: 7.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: La vida es una bendición por sí misma, no la desperdicie. Su familia requiere de más atención de su parte. SALUD: No coma en forma impulsiva. Eso se llama ansiedad. DINERO: Saque una libreta de ahorro pensando en una casa. COLOR: Naranja. NUMERO: 16.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Trate de ser más considerado/a y respetuoso/a de los sentimientos de las otras personas. El respeto debe imperar bajo toda circunstancia. SALUD: Dolores de cabeza. Las tensiones de finales de año comienzan a hacerse presentes. DINERO: Ofertas de negocios. COLOR: Calipso. NUMERO: 9.

*La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.*

**Envíanos tus informaciones y denuncias**

**+569 829 353 55** WhatsApp

www.latribuna.cl



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

# SÓLO HASTA EL LUNES



POR COMPRAS SUPERIORES A \$15.000  
EN TU TIENDA CORONA LOS ÁNGELES,  
PIDE TU CUPÓN DE

**\$5.000** Descuento (\*)

PARA TU PRÓXIMA COMPRA EN VESTUARIO Y CALZADO  
SOBRE \$10.000  
EN CORONA LOS ÁNGELES

POLERAS  
ESTAMPADAS  
MUJER  
JFPOLISV16-054

Antes: \$7.990

**\$2.990**

Precio contado

VESTIDOS  
MUJER  
JFVESISV16-426

Antes: \$19.990

**\$5.990**

Precio contado

SANDALIAS  
MUJER  
ZMSADFCV16-57

Antes: \$11.990

**\$5.990**

Precio contado

f /MultitiendasCorona

corona.cl

INFORMACIÓN BÁSICA COMERCIAL: 1) (\*) Promoción válida sólo para compras sobre \$15.000 en tienda Corona Los Ángeles. Cupón válido para ser usado en la próxima compra, por una vez, en tienda Corona Los Ángeles. 2) Ofertas contenidas en este aviso son válidas con cualquier medio de pago. 2) Válido sólo en tienda Corona Los Ángeles, desde el viernes 06 al lunes 09 de noviembre de 2015, ambos inclusive. (\*) Cupón de descuento sólo utilizable en fechas indicadas. 3) Ofertas de www.corona.cl se rigen sólo por "Términos y Condiciones" de este portal y no son válidas en otras tiendas Corona. 4) Exija información en tienda acerca de disponibilidad específica de estas ofertas y de stock de productos. 5) Los valores de cuota por compras a crédito con Tarjeta Corona Mi Solución no comprenden cobros fijos asociados al uso de la línea de crédito de dicha tarjeta. Infórmese sobre ellos en cada comprobante de venta a crédito, en los módulos de SCC S.A. ubicados en cualquier tienda Corona a lo largo del país, en su estado de cuenta, llamando al 600 37 37 700 o en www.coronamisolucion.cl.

simple